



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL



Marzo 2020

Servicios Técnicos del CES



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL

Marzo 2020

INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA Y LABORAL Marzo 2020								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ULTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ (AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE))		
						ULTIMO DATO	ACUMULADA	
1. ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN								
Índice de confianza empresarial (1)	(%)	INE	4º Trimestre 2019	123,8	127,2	M	-2,9	-2,5
Índice de producción industrial (IPI)	(%)	C.R.E.M.	Diciembre 2019	103,2	116,3	M	2,2	7,5
Indicador de clima industrial (1)	Saldo	C.R.E.M.	Diciembre 2019	-5,1	-4,7	M	-5,3	-8,8
Índice de entradas de pedidos industria	(%)	INE	Diciembre 2019	136,4	133,9	M	9,6	-33,2
Índice cifra de negocios industria	(%)	INE	Diciembre 2019	140,4	134,6	M	10,0	1,7
Grado de utilización de la capacidad productiva en la industria (1)	(%)	C.R.E.M.	4º Trimestre 2019	70,4	64,4	M	4,8	-1,0
Precio m2. vivienda libre	Euros	MITMA	4º Trimestre 2019	974,0	991,0	M	-0,3	1,2
Viviendas visadas de obra nueva		MITMA	Diciembre 2019	100	1.995	A	-55,4	-11,8
Licitación oficial. Total	Miles euros	MITMA	Diciembre 2019	3.318	665.138	A	64,6	18,9
Administración General Estado	Miles euros	MITMA	Diciembre 2019	1.348	601.178	A	87,0	36,9
Entidades territoriales	Miles euros	MITMA	Diciembre 2019	1.969	63.959	A	52,0	-46,8
Transporte interior	Miles Tm.	MITMA	4º Trimestre 2019	21.558	82.190	A	15,2	2,5
Tráfico de mercancías en Puerto de Cartagena. Total	Tm.	C.R.E.M.	Diciembre 2019	3.047.056	33.346.280	A	3,7	3,4
Graneles líquidos	Tm.	C.R.E.M.	Diciembre 2019	2.227.054	26.227.441	A	4,0	2,2
Graneles sólidos	Tm.	C.R.E.M.	Diciembre 2019	820.002	7.118.839	A	3,0	8,3
Mercancías	Tm.	C.R.E.M.	Diciembre 2019	81.177	1.247.210	A	-2,1	-14,6
Tráfico aéreo en aeropuerto de San Javier.	Pasajeros.	C.R.E.M.	Diciembre 2019	36.896	1.112.513	A	-21,0	-12,6
Número de pernотaciones en hoteles. Total		C.R.E.M.	Diciembre 2019	153.640	3.286.314	A	-6,0	0,4
Españoles		C.R.E.M.	Diciembre 2019	124.263	2.439.352	A	-3,0	-0,3
Extranjeros		C.R.E.M.	Diciembre 2019	29.377	846.967	A	-17,1	2,4
Grado de ocupación hotelera (1)	(%)	C.R.E.M.	Diciembre 2019	37,1	48,5	M	-1,1	-0,9
Ingresos por habitación disponible	Euros	C.R.E.M.	Diciembre 2019	24,6	35,4	M	1,2	1,7
Índice de ventas deflactadas (sin estaciones de servicio) (1)	(%)	C.R.E.M.	Diciembre 2019	127,0	109,7	M	2,8	2,7
Índice cifra de negocios sector servicios (1)	(%)	C.R.E.M.	Diciembre 2019	128,8	120,0	M	6,6	6,3
2. DEMANDA INTERNA								
IPI Bienes de equipo	(%)	C.R.E.M.	Diciembre 2019	110,9	128,1	M	-10,5	0,0
Matriculación de turismos		C.R.E.M.	Diciembre 2019	2.788	31.107	A	11,4	-3,4
IPI Bienes de consumo	(%)	C.R.E.M.	Diciembre 2019	84,3	98,7	M	0,1	-1,1
Grado utilización capacidad productiva. Bienes consumo. (1)	(%)	C.R.E.M.	4º Trimestre 2019	71,8	63,9	M	7,1	-0,5
Crédito bancario al sector privado	Miles mill. eu	B.E.	4º Trimestre 2019	30,15	30,22	M	-1,2	-2,9
3. SECTOR EXTERIOR								
Exportaciones totales	Miles euros	C.R.E.M.	Diciembre 2019	831.155	10.560.995	A	-4,5	-2,1
Exportaciones no energéticas	Miles euros	C.R.E.M.	Diciembre 2019	628.266	8.110.761	A	1,4	-0,6
Productos agrícolas frescos	Miles euros	C.R.E.M.	Diciembre 2019	260.703	3.053.434	A	0,7	0,6
Productos agroalimentarios	Miles euros	C.R.E.M.	Diciembre 2019	104.867	1.298.115	A	12,5	1,2
Importaciones totales	Miles euros	C.R.E.M.	Diciembre 2019	963.045	11.054.000	A	34,2	2,4
Tasa de cobertura (1)	(%)	C.R.E.M.	Diciembre 2019	86,3	96,5	M	-35,0	-5,5
4. PRECIOS Y COSTES LABORALES								
Índice de precios al consumo. Tasa mensual. Murcia. (1)	(%)	INE	Diciembre 2019	-0,3	0,7	A	0,3	0,0
Tasa interanual IPC Murcia (1)	(%)	INE	Diciembre 2019	0,7	0,4	M	-0,2	-1,0
Tasa interanual IPC España (1)	(%)	INE	Diciembre 2019	0,8	0,7	M	-0,4	-1,0
Aumento salarial pactado en convenios (1)	(%)	MTES	Diciembre 2019	1,71	1,57	M	0,15	0,24
Coste laboral total por trabajador y mes.	Euros	INE	4º Trimestre 2019	2.444,1	2.307,2	M	1,2	1,4
Coste salarial total por trabajador y mes.	Euros	INE	4º Trimestre 2019	1.830,8	1.696,9	M	0,6	0,8
5. SECTOR PÚBLICO								
Ingresos no financieros	Mill. euros	MHFP	Diciembre 2019	492	4.397	A	12,6	2,4
Gastos no financieros	Mill. euros	MHFP	Diciembre 2019	722	4.973	A	11,2	6,8
Déficit/superavit público	Mill. euros	IGAE	Diciembre 2019	-124	-561	A	-17,3	34,5
Déficit/superavit público (% PIB) (1)	(%)	IGAE	Diciembre 2019	-0,38	-1,72	A	0,10	-0,39
Deuda pública	Mill. euros	B.E.	4º Trimestre 2019	-324	9.562	A	390,9	3,6
Deuda pública (% PIB) (1)	(%)	B.E.	4º Trimestre 2019	-1,3	29,3	A	-0,8	0,0

INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA Y LABORAL Marzo 2020								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ULTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ (AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE))		
						ULTIMO DATO	ACUMULADA	
6. MERCADO DE TRABAJO								
6.1. ACTIVOS								
Población activa total.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	729,2	719,4	M	1,5	1,1
Varones.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	404,9	401,3	M	1,9	1,3
Mujeres.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	324,3	318,1	M	1,1	0,9
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	10,0	10,8	M	-9,9	-4,0
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	49,3	47,6	M	8,6	4,7
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	552,4	548,4	M	-0,1	0,2
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	117,5	112,6	M	7,8	4,8
Tasa actividad. Total. (1)	(%)	INE	4º Trimestre 2019	59,6	59,1	M	0,0	-0,2
6.2. OCUPADOS								
Población ocupada total.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	611,9	613,8	M	1,2	3,6
Varones.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	352,5	353,6	M	0,9	3,1
Mujeres.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	259,5	260,2	M	1,8	4,4
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	4,7	6,2	M	-14,5	7,4
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	31,6	32,9	M	-1,6	12,1
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	473,2	475,2	M	-0,2	1,9
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	102,4	99,7	M	10,3	9,5
Población ocupada. Agricultura.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	69,1	74,9	M	-14,5	-5,9
Población ocupada. Industria.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	84,4	84,8	M	-4,5	7,3
Población ocupada. Construcción.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	42,1	43,1	M	9,4	20,1
Población ocupada. Servicios.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	416,4	411,1	M	4,9	3,3
6.3. PARADOS								
Población parada total.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	117,2	105,7	M	3,1	-11,4
Varones.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	52,4	47,7	M	9,4	-10,2
Mujeres.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	64,8	58,0	M	-1,5	-12,4
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	5,3	4,8	M	-3,6	-12,8
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	17,7	14,8	M	33,1	-8,7
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	79,2	73,2	M	0,6	-9,8
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	4º Trimestre 2019	15,0	12,9	M	-7,4	-21,1
6.4. TASAS DE PARO								
Tasa de paro. Total. (1)	(%)	INE	4º Trimestre 2019	16,1	14,7	M	0,3	-2,1
Varones. (1)	(%)	INE	4º Trimestre 2019	12,9	11,9	M	0,8	-1,5
Mujeres. (1)	(%)	INE	4º Trimestre 2019	20,0	18,2	M	-0,5	-2,8
6.5. PARO REGISTRADO								
Paro registrado. Total.		SEPE	Diciembre 2019	98.941	99.580	M	-3,3	-4,6
Varones.		SEPE	Diciembre 2019	39.221	38.952	M	-3,4	-6,1
Mujeres.		SEPE	Diciembre 2019	59.720	60.628	M	-3,3	-3,6
Menores de 25 años. Ambos sexos.		SEPE	Diciembre 2019	9.542	9.585	M	-5,2	-6,5
Mayores de 25 años. Ambos sexos.		SEPE	Diciembre 2019	89.399	89.995	M	-3,1	-4,4
Agricultura.		SEPE	Diciembre 2019	6.919	7.140	M	-7,2	-11,0
Industria.		SEPE	Diciembre 2019	10.784	10.801	M	-5,6	-4,6
Construcción.		SEPE	Diciembre 2019	8.207	7.968	M	-3,1	-8,8
Servicios.		SEPE	Diciembre 2019	64.120	64.475	M	-2,3	-3,0
Sin empleo anterior.		SEPE	Diciembre 2019	8.911	9.196	M	-4,5	-6,2
7. ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL								
Empresas. Total		Tesorería S.S.	Diciembre 2019	42.333	42.387	M	0,0	0,3
Trabajadores. Total		Tesorería S.S.	Diciembre 2019	588.485	586.374	M	2,9	3,3
Régimen general		Tesorería S.S.	Diciembre 2019	402.380	397.197	M	3,6	4,1
Régimen autónomos		Tesorería S.S.	Diciembre 2019	100.256	99.772	M	1,2	1,3
Régimen especial trabajadores del mar		Tesorería S.S.	Diciembre 2019	955	1.192	M	-2,1	1,4
Régimen especial agrario		Tesorería S.S.	Diciembre 2019	73.941	77.115	M	2,4	3,0

INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA Y LABORAL Marzo 2020								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ULTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)		
						ULTIMO DATO	ACUMULADA	
8. CONTRATACIÓN								
Contratos. Total.		SEPE	Diciembre 2019	74.256	1.079.618	A	-1,1	0,7
Contratos indefinidos. Total.		SEPE	Diciembre 2019	5.490	92.882	A	1,6	2,0
Indefinidos ordinarios (bonif./no bonif.)		SEPE	Diciembre 2019	3.269	61.127	A	1,6	4,7
Conversión indefinido.		SEPE	Diciembre 2019	2.188	31.227	A	1,3	-2,9
Contratos temporales. Total.		SEPE	Diciembre 2019	68.766	986.736	A	-1,3	0,4
E.T.T. Contratos puesta a disposición.		MTES	Diciembre 2019	37.484	533.757	A	-12,0	3,2
9. PRESTACIONES DESEMPLEO								
Beneficiarios desempleo. Total.		SEPE	Diciembre 2019	59.610	56.533	M	7,0	4,3
Contributivas		SEPE	Diciembre 2019	31.193	28.835	M	10,3	7,8
Subsidio.		SEPE	Diciembre 2019	22.858	22.047	M	6,9	14,6
Renta activa de inserción		SEPE	Diciembre 2019	5.556	5.643	M	-7,3	-14,3
Programas activación empleo		SEPE	Diciembre 2019	3	8	M	-93,2	-99,5
10. RELACIONES LABORALES.								
10.1. CONFLICTIVIDAD LABORAL.								
Huelgas. Participantes	Miles	MTES	Diciembre 2019	0,1	2,4	A	-----	33,3
Huelgas. Jornadas perdidas	Miles	MTES	Diciembre 2019	0,1	2,4	A	-----	0,0
10.2. REGULACIÓN EMPLEO.								
Trabajadores afectados.		MTES	Diciembre 2019	48	1.443	A	6,7	50,5
Extinción.		MTES	Diciembre 2019	34	804	A	30,8	13,9
Suspensión.		MTES	Diciembre 2019	1	601	A	-85,7	184,8
Reducción jornada.		MTES	Diciembre 2019	13	38	A	8,3	-9,5
10.3. MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN.								
Conciliaciones individuales. Total.		MTES	Diciembre 2019	242	5.705	A	-34,2	-61,6
Conciliaciones individuales de despido.		MTES	Diciembre 2019	166	3.398	A	3,1	-42,8
Conciliaciones individuales despido con avenencia.		MTES	Diciembre 2019	120	2.755	A	1,7	-10,8
Cantidades acordadas en despidos con avenencia.	Mill. euros	MTES	Diciembre 2019	1.11	28,64	A	22,0	-15,7
11. ECONOMÍA SOCIAL								
Cooperativas de trabajo asociado inscritas.		MTES	Junio 2019	18	103	A	-51,4	-2,8
Socios de cooperativas de trabajo asociado inscritos.		MTES	Junio 2019	45	258	A	-49,4	-4,4
Sociedades laborales inscritas.		MTES	Junio 2019	2	12	A	-77,8	-40,0
Socios de sociedades laborales inscritos.		MTES	Junio 2019	6	45	A	-79,3	-31,8
12. SEGURIDAD LABORAL								
Accidentes con baja. Total.		ISSL	Diciembre 2019	1.022	17.755	A	-4,9	7,1
Leves.		ISSL	Diciembre 2019	1.016	17.643	A	-4,8	7,2
Graves.		ISSL	Diciembre 2019	5	90	A	-28,6	0,0
Mortales.		ISSL	Diciembre 2019	1	22	A	0,0	0,0
Agricultura.		ISSL	Diciembre 2019	181	3.795	A	-23,3	3,0
Industria.		ISSL	Diciembre 2019	270	4.062	A	4,2	9,7
Construcción.		ISSL	Diciembre 2019	131	2.047	A	18,0	13,5
Servicios.		ISSL	Diciembre 2019	440	7.849	A	-6,2	6,1
Índice de incidencia (Total/100.000 afiliados SS)	(%)	ISSL	Diciembre 2019	179,1	3.108,4	A	-20,0	-10,6

(1) Las variaciones son diferencias en puntos porcentuales.

RESUMEN

En los días en que se redacta este informe los ciudadanos nos encontramos confinados en nuestras casas y la sociedad sufriendo los enormes daños ocasionados por la pandemia provocada por el coronavirus Covid-19. Los principales, sin duda, personales por los familiares o amigos fallecidos, agravados por el alejamiento obligado en su despedida. También de tipo personal, por lo que supone de restricción de derechos y libertades individuales. Y de carácter laboral y empresarial como consecuencia de la ingente cantidad de empresas y trabajadores que han tenido que detener su actividad con carácter temporal, que no todos podrán reanudar.

El primer boletín de coyuntura que realiza cada año el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia ofrece tradicionalmente un avance del ejercicio recién terminado, cuyo análisis más profundo y con la información estadística completa se desarrolla en la anual memoria socioeconómica y laboral que se presenta a finales del mes de junio. En esta ocasión, corresponde al año 2019. Quizá, su interés es ahora limitado a la vista de los acontecimientos. Sin duda, en el ámbito económico, es más importante conocer el escenario posterior a la pandemia y cómo y en cuánto

tiempo se superará. Pero sobre esta trascendental cuestión todavía hay pocas certezas y mucha incertidumbre. Aquellas, las que se saben con seguridad, son extremadamente dolorosas: las pérdidas de producción, empleo y renta serán de magnitudes desconocidas en recesiones precedentes. La incertidumbre porque se ignora, y se tardará tiempo en averiguar, cuál será la duración de esta crisis, si la recuperación será tan rápida como el desplome actual o requerirá un periodo más o menos prolongado. No hay respuestas concluyentes porque tampoco la hay a la pregunta determinante, cuánto tiempo se deberá prolongar el confinamiento de la población y la interrupción de la actividad productiva. Esa incertidumbre se refleja en las vacilaciones de los pronósticos en las primeras estimaciones acerca del impacto económico, que anunciaban para el año 2020 el estancamiento del PIB en la economía española, más tarde contracciones de dos a tres puntos porcentuales y en algún caso una caída del 8%. Más recientemente se ha cambiado la presentación y se prevé reducciones de dos puntos porcentuales del PIB mundial por cada mes que dure el parón de la actividad (OCDE), tres puntos el PIB europeo en igual periodo conforme a los estudios del FMI.

El aspecto alentador en esta crisis, siquiera mínimamente, se encuentra en la reacción de las instituciones, al menos cuando se la relaciona con la ofrecida durante la crisis financiera anterior. Más allá de las dudas, rectificaciones y retrasos con que se han implantado en la política española las medidas de apoyo social y económico para paliar los efectos sanitarios y socioeconómicos de la pandemia, y de que aún se precisaría un esfuerzo presupuestario superior, tienen una dimensión financiera sin precedentes y un alcance muy extendido pues tratan de llegar a la mayor parte de quienes resultan afectados; constituye la principal e importante novedad respecto a las medidas implementadas durante la crisis financiera, lastradas por los criterios de austeridad fiscal dominantes entonces. En el ámbito comunitario, el Banco Central Europeo ha actuado inyectando liquidez mediante un nuevo programa de deuda pública y privada por importe de 750.000 millones, igual que en la crisis financiera pero con más rapidez, tras algún tropiezo inicial, y contundencia monetaria. La Comisión Europea ha adoptado acciones de interés como la flexibilización de las ayudas de estado, la puesta en marcha de la Iniciativa para Inversión en respuesta al Coronavirus con un volumen de 37.000 millones, y la activación de la llamada "cláusula de escape general" del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, a través de la que se flexibilizan los criterios fiscales fijados a los Estados miembros al objeto de que gasten lo que precisen para paliar la crisis. Acaba de proponer un fondo de reaseguro de desempleo

comunitario, quizá una solución intermedia ante la extrema dificultad de que prospere la necesaria emisión de deuda garantizada por el conjunto de la eurozona, reclamada desde la anterior crisis por los países del sur y de nuevo en la actual, porque sería el mejor instrumento comunitario para evitar que la relajación de los criterios fiscales penalice en el futuro a los países con mayores desequilibrios presupuestarios y deuda pública. El Consejo Europeo no la aprobó en su reunión del 26 de marzo, dando muestras de nuevo de cierta insolidaridad que amenaza con acrecentar la desafección ciudadana hacia el proyecto europeo.

Lo que se describe en este informe es el comportamiento de la economía regional antes de la pandemia. El futuro inmediato es muy preocupante, por lo indicado anteriormente, aunque, tomando como referencia el conjunto de España y en base a las características productivas de nuestra economía, pudiera soportar con menos daños el deterioro productivo y laboral. La superior relevancia en el tejido productivo murciano de la agricultura, la industria alimentaria, el transporte de mercancía por carretera vinculado a la exportación hortofrutícola y un turismo menos desarrollado en el que predomina la segunda residencia, pueden amortiguar la pérdida de producción y empleo, muy pronunciada en cualquier caso. Pero también es cierto que la Región afronta el nuevo escenario con cierta desventaja respecto al conjunto nacional en aspectos económicos fundamentales. Esta crisis llega sin que se hayan recuperado los niveles previos a la precedente de carácter financiero. En el año 2019 es todavía inferior el PIB per cápita real, no se ha recuperado todo el empleo y todo el tejido empresarial destruido en el periodo 2007-2013, tampoco el salario medio real existente entonces, y las finanzas de la administración autonómica presentan, después de seis anualidades de crecimiento económico, un déficit público muy importante y muy por encima del promedio de las comunidades autónomas así como un montante de deuda pública que supone más de dos veces el importe de los ingresos no financieros de un año en el presupuesto autonómico.

Entrando ya en el resumen del informe, el primer aspecto subrayable es que se acelera el crecimiento de la economía regional en 2019, a diferencia de lo que sucede en la española, aun en un contexto de debilitamiento generalizado. Las entidades especializadas sitúan el aumento del PIB dentro de un intervalo relativamente amplio pero con un valor promedio cercano pero inferior al 2%, valor que prevé el INE para España. En este territorio supone una moderada ralentización anual; la tasa regional una significativa dinamización, atribuible en gran medida al inesperado y acentuado bajón de la economía murciana en 2018 conforme a la estadística del Instituto.

Desde el lado de la oferta agregada, la mejora se sustenta en la creciente actividad de la industria, que se recupera de la acusada contracción registrada en 2018, y en la estable y significativa progresión del sector de los servicios si bien pierden ritmo ramas como el turismo o el transporte; también sucede en la construcción, que se expande aún con robustez pese a que tanto la obra pública como la edificación residencial rebajan las altas cifras de actividad anotadas en la anualidad anterior; no es 2019 un buen año para el sector agrario, sobre todo la parte agrícola afectada por los bajos precios en origen y el estructural problema de la escasez de agua. En la vertiente de la demanda agregada resalta el empeoramiento del sector exterior por la caída de las exportaciones, que afecta también a las no energéticas después de nueve años al alza; en el ámbito de la demanda interna, la inversión y el consumo público parecen determinantes en el dinamismo recuperado.

Perdura en 2019 la escasa presión inflacionista. Es el tercer año consecutivo que en diciembre repunta sin vigor, solo siete décimas; lo suficiente, sin embargo, para consolidar el cambio de tendencia respecto a los registros mínimamente negativos estimados durante el bienio 2014-2015 y buena parte de la siguiente anualidad. Ahora bien, este reciente intervalo de estabilidad y flojedad en la variación del IPC enmascara oscilaciones en el transcurso del año de cierta relevancia, ocasionadas fundamentalmente por movimientos de opuesto sentido en el precio del petróleo, que impactan en determinados bienes industriales y en los servicios de transporte. Es este el motivo principal, junto al descenso del precio de la electricidad, de que en media anual se ralentice un punto porcentual la subida del IPC, hasta un valor del 0,4%. Y asimismo de que la inflación subyacente muestre ascensos de escasa entidad durante todo el ejercicio, inferiores al 1%, un rasgo representativo de su trayectoria desde 2014.

Estimable repunte del coste laboral en el año 2019 impulsado moderadamente por su componente salarial, pero al que contribuyen más en términos relativos las percepciones no salariales. Como en el país, por otra parte, pero aquí lo empuja solo el coste salarial. Aun dentro de la levedad de las subidas, que en España rebasen los incrementos estimados en la autonomía murciana (1,4% el coste laboral y 0,8% su componente salarial) constituye un rasgo presente a su vez en los ejercicios precedentes. Además de esta diferencia, en la última anualidad se observa asimismo una desigualdad sectorial relevante respecto al conjunto nacional como consecuencia del débil ascenso del coste laboral en el sector servicios a causa del retroceso, si bien muy reducido, del coste salarial, que avanza con cierto brío en España. Las disparidades territoriales señaladas se aminoran cuando se expresan los

costes laborales y sus componentes por hora efectiva de trabajo, porque en la Región es más pronunciada la mengua anual de esas horas.

La CARM abandona en 2019 la senda de moderada corrección del déficit mantenida en los tres años anteriores y lo eleva con brío, debido a que el crecimiento de los gastos no financieros adelanta con holgura el de los ingresos de ese tipo. Su cuantía, en términos de contabilidad nacional, asciende a 516 millones que implican el -1,72% del PIB y, por tanto, exceder muy ampliamente el -0,1% fijado en el Objetivo de Estabilidad Presupuestaria. Repercute en la deuda pública que, después de aumentar 330 millones en los últimos 12 meses, suma 9.562 millones, el 29,3% del PIB.

El recuperado dinamismo del empleo es una de las notas más alentadoras de la economía regional en 2019. Aumenta con vigor y de forma acelerada: alcanza el 3,6% y más que duplica la tasa del año anterior según la EPA, aunque con un gradual debilitamiento en el transcurso del ejercicio que se acentúa en el último trimestre. Los datos medios anuales revelan que la mejora es generalizada pues, con más o menos intensidad, prácticamente todas las categorías en que se suele desagregar el total presentan cifras de ocupación mayores que en 2018; resalta en particular la fuerte recuperación del trabajo por cuenta propia tras una etapa de atonía y el suave ascenso del trabajo temporal, que se contrajo en 2018. La consecuencia es que el paro desciende de nuevo con relevancia, por encima del 11%, pese a que es más pronunciado el avance del flujo de activos pero sin abandonar la flojedad de la subida respecto a otras etapas expansivas. El impacto en la tasa de paro es un decremento notable, de 2,1 puntos que la dejan en 14,1%; también el retroceso del número de desempleados y de la tasa de paro afecta a casi todas las rúbricas.

La dinamización de la economía en 2019 no hace mella en la contratación laboral, cuya progresión experimenta una considerable desaceleración que prolonga la, más acentuada, registrada en 2018, de tal modo que la cantidad de contratos apenas supera la de aquella anualidad. El incremento es muy reducido tanto en los temporales como en los fijos, algo más en estos (0,4 y 2% en ese orden) pero en los indefinidos conlleva una ralentización de inusitada intensidad por su extraordinaria expansión en el año 2018 como consecuencia de las medidas aplicadas en el marco del Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2020. La tasa de temporalidad de la contratación laboral, por tanto, casi no varía y sobrepasa ligeramente el 91%.

En el ámbito de la protección por desempleo, la desaparición del Programa de Activación para el Empleo y del Plan PREPARA, la creación del Subsidio

Extraordinario por Desempleo y los cambios introducidos ya en 2019 en la prestación de subsidio, que han supuesto una notable ampliación de la cobertura, implican un significativo crecimiento de los beneficiarios (4,3%, unos diez puntos más en la modalidad de subsidio, conforme a las medias anuales). E igualmente de la tasa de cobertura por desempleo, que aumenta más de cinco puntos ese año, llega al 62,5% y recorta la desigualdad que mantenía con la tasa española.

En otros aspectos de las relaciones laborales descuella, en el lado favorable, que por segundo ejercicio consecutivo es ínfima la actividad huelguística desarrollada en 2019 (unos 2.300 trabajadores participantes y jornadas perdidas, estas el 0,28% del total nacional). En el adverso, el fuerte crecimiento de los trabajadores afectados en procedimientos de regulación de empleo y en especial de los despedidos, si bien las cuantías totales son inferiores a las que fueron habituales en otras fases alcistas del ciclo económico. No es concluyente la valoración que desprenden los datos de siniestralidad laboral. Los accidentes con baja en jornada de trabajo anotan un incremento considerable pero retrocede el índice de incidencia, que los cuantifica relativamente por 100.000 afiliados a la Seguridad Social con las contingencias cubiertas; encomiable esta última evolución pero pudiera obedecer, al menos en parte, al efecto estadístico derivado de la ampliación de la cobertura por accidente laboral a todos los trabajadores autónomos.

AVANCE DE LA ECONOMÍA REGIONAL EN 2019: LA SITUACIÓN ANTES DE LA PANDEMIA

Se acelera el crecimiento de la economía regional en 2019, a diferencia de lo que sucede en la española, aun dentro de un entorno de debilitamiento general extendido en las principales economías mundiales. Los principales factores que promovieron ya en 2018 el gradual aflojamiento de la economía han seguido presentes, algunos agravados. Varios de orden internacional como el *Brexit*, las restricciones a los flujos comerciales internacionales como consecuencia de la guerra comercial en varios países o conflictos geopolíticos. Otros nacionales ocasionados por la inestabilidad política y territorial, a lo que se une el agotamiento de elementos propulsores de la economía tras la etapa de recesión como los bajos tipos de interés, la recuperación del crédito bancario, la reducida inflación o la laxitud en el control de las cuentas públicas. Todo ello contribuye a explicar la pérdida de vigor de la economía

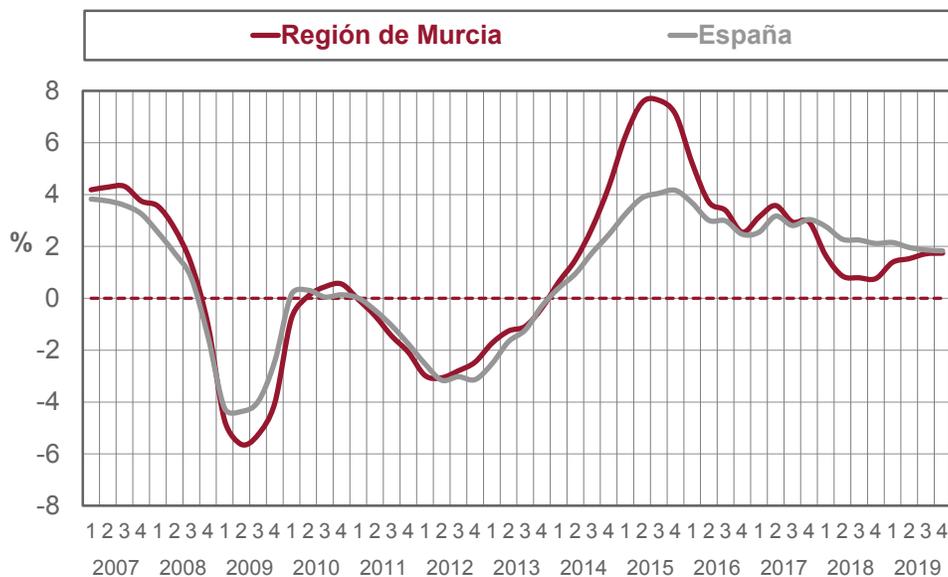
española en el año 2019 y que la murciana alcance un ritmo de crecimiento moderado que, sin embargo, implica más pujanza que en 2018. La causa es el inesperado y acentuado bajón que se produjo ese año, en el que el PIB solo creció un 1% en base a las estimaciones de la Contabilidad Regional de España (CRE), 2,4 puntos menos que en 2017.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha retrasado hasta el mes de julio la primera estimación de las cuentas macroeconómicas de las comunidades autónomas, presentada mediante la CRE a finales de marzo en las últimas anualidades. A falta de conocer las cifras oficiales, las estimaciones de las principales entidades especializadas en análisis regional vienen a converger en la valoración referida aunque con diferencias relativamente holgadas en el intervalo cuantitativo de las previsiones; en promedio, resulta un aumento del PIB regional que quedaría cerca pero por debajo del 2% que el INE prevé para la economía española. Entre esas entidades se encuentra la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF), que trimestralmente ofrece sus estimaciones sobre la evolución del PIB en las comunidades autónomas. En su informe de febrero de 2020 señala una evolución relativamente estable en el transcurso del año después de experimentar un significado repunte en el primer trimestre, más que recuperando así el progresivo debilitamiento que se produjo en 2018 (en los dos últimos trimestres de esta anualidad anotó tasas interanuales del 0,8%), que llega al 1,5% en el segundo de 2019 y se mantiene en 1,7% los dos siguientes. En base a los datos de AIREF el PIB de la economía murciana habría crecido en 2019 el 1,6%, 0,6 puntos más que el año anterior. Por debajo, como entonces, del avance que prevé en la economía española pese a que esta se ralentiza (2% en 2019 y 2,4% un año antes).

Debe de señalarse que la estimación de crecimiento del PIB sobre la economía murciana realizada por AIREF se encuentra en la parte inferior de la horquilla que resulta de los estudios de diferentes entidades. De hecho solo CEPREDE, en su trabajo de enero de 2020, anuncia un valor más bajo pues lo limita al 1,2%, a 0,7 puntos del incremento de España. En orden ascendente, Hispalink prevé un aumento del PIB del 1,8% (enero de 2020), FUNCAS del 2% (julio de 2019), en ambos casos por debajo de los datos nacionales, dos décimas más la Consejería de Hacienda, y asciende a 2,4% la estimación de *BBVA Research*, realizada en enero de este año, con la particularidad de que esta magnitud sobrepasa por medio punto porcentual la que estima para España.¹

1 CROEM, Boletín de Coyuntura Económica número 48, IV trimestre de 2019 y Balance Anual.

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB EN VOLUMEN
 (Tasas interanuales en %) (1)



(1) Datos corregidos de variaciones estacionales y calendario.

Fuente: Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF).

En un entorno de crecimiento económico moderado, la economía regional gana por tanto dinamismo en el año 2019 conforme a los datos aportados. Desde el lado de la oferta agregada, la mejora se sustenta en la creciente actividad de la industria, que se recupera de la acusada contracción registrada en 2018, y en la estable y significativa progresión del sector de los servicios si bien pierden ritmo ramas como el turismo o el transporte; también sucede en la construcción, que se expande aún con robustez pese a que tanto la obra pública como la edificación residencial rebajan las altas cifras de actividad anotadas en la anualidad anterior; no es 2019 un buen año para el sector agrario, sobre todo la parte agrícola afectada por los bajos precios en origen y el estructural problema de la escasez de agua. En la vertiente de la demanda agregada resalta el empeoramiento del sector exterior por la caída de las exportaciones, que afecta también a las no energéticas después de nueve años al alza; en el ámbito de la demanda interna, la inversión y el consumo público parecen determinantes en el dinamismo recuperado.

OFERTA AGREGADA

Las previsiones formuladas en los informes de coyuntura anteriores parecen acertadas a la vista de la primera estimación de macromagnitudes agrarias del año 2019 realizada por la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.² Es un año claramente desfavorable para el sector, como lo fue el anterior, por otra parte, y por el mismo motivo, el deterioro de los precios en origen percibidos por los agricultores (entonces, esta fuente estimó una caída nominal de la renta agraria superior a cinco puntos porcentuales pese al ligero aumento de la producción física según la CRE). En el resultado de 2019 influye también el impacto devastador de las inundaciones acaecidas en septiembre por una depresión aislada en niveles altos (DANA), quizá más en infraestructuras que en cosechas, pero las cifras que se exponen más adelante revelan caídas más pronunciadas del precio que de las cantidades de producto. El deterioro habría sido mucho más acentuado sin la mejora del subsector ganadero, y en particular del porcino por su enorme relevancia en este agregado, impulsado por el gran ascenso del precio en esa producción cárnica.

Los datos de empleo no son concluyentes. En parte por la EPA debido al descenso del 5,8% que estima en promedio anual, tras el que son 74.900 las personas ocupadas, que sigue a otro del 1,2% en 2018; su trayectoria muestra de nuevo oscilaciones anuales acusadas en ocasiones discordantes con el comportamiento de la producción (la CRE estima para ese mismo año un aumento del VAB agrario en volumen, sin considerar el efecto de los precios por tanto, del 4,1%). En cambio, el registro de afiliados a la Seguridad Social, de recorrido más estable, presenta un aumento en 2019 del 2,7% que adelanta por 2,2 puntos el de la anualidad precedente.

La valoración inicial proviene de la citada estimación de macromagnitudes, que se muestra en la tabla 1. En efecto, el valor nominal (todos los datos monetarios se expresan en términos corrientes) de la producción agraria regional asciende a 2.781 millones que casi igualan el de 2018, aquel sólo medio punto porcentual inferior. Sin embargo, esos datos resultan de agregar otros muy desiguales entre los subsectores vegetal y animal, el primero con una considerable disminución del valor producido y el segundo fuertemente al alza.

Respecto al primero de ellos, que agrupa las variedades vegetales, se estima una caída por encima del 5% que obedece casi en su totalidad a la

² El CESRM agradece la colaboración de la Unidad de Estadística de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

mengua de las cotizaciones. Mientras la cantidad producida es alrededor de un punto porcentual inferior a la del año 2018, el precio medio es más de cinco puntos menor. No obstante, este resultado global del subsector agrícola presenta una acusada dispersión entre sus principales grupos de productos. Son las frutas frescas las fundamentales en la mengua al aunar una significativa merma del tonelaje y una profunda bajada del precio; un grave deterioro, especialmente acentuado en los cítricos, del que queda al margen la uva con una buena campaña en volumen y mejor en precio. Pésimas campañas asimismo en vino y aceite de oliva, en este último por la concurrencia de descensos elevados en cosecha y precio y en aquel solo por el primer factor. La primera producción del subsector en orden cuantitativo, las hortalizas que representan casi el 53% de su valor, alcanza una situación de estabilidad en la cosecha y un muy leve avance del precio. En cambio, las mayores lluvias registradas durante la campaña en relación con el año anterior favorecen los fuertes incrementos de la producción en los cultivos de secano, en cereales además acompañados de vigorosas subidas de precios.

Es el subsector animal el que evita un empeoramiento más acentuado de la renta agraria en el año 2019 como consecuencia del acentuado ascenso del valor de su producción, en parte por una moderada alza del volumen, de unos cuatro puntos, pero en especial por el fuerte incremento de los precios que supera los diez puntos porcentuales. La mejora del porcino es fundamental. Al significativo crecimiento de los sacrificios se une otro mucho más abultado del precio, cercano al 19%, que elevan su importe casi una cuarta parte. Asimismo son satisfactorias las campañas de vacuno y de ovino y caprino, que acrecientan el importe de sus producciones con significación aunque únicamente porque se sacrifica más ganado, a la vista de que los precios medios son inferiores a los de 2018. Apenas varía el valor la producción cárnica de las aves, con estabilidad en tonelaje y cotización.

Es equilibrado, como se indicó, el saldo agregado que se deriva de las campañas agrícola y ganadera, reflejado en un mínimo descenso de la producción final agraria. Sin embargo, se anunció al empezar el epígrafe que la renta agraria desciende con brío en el año 2019. La causa es el suave aumento de los consumos intermedios en cantidad y precio, que conjuntamente conducen a un ascenso anual del 3%. Frente a un decremento del 2% estimado en energía y lubricantes y la igualdad en el importe de productos fitosanitarios, suben entre 4 y 5 puntos porcentuales insumos como piensos, fertilizantes y servicios de intermediación financiera.

TABLA 1
ESTIMACIÓN DE MACROMAGNITUDES AGRARIAS EN LA REGIÓN DE MURCIA (1)

	Región de Murcia (*)				
	2018 (A)	2018/2019 (%)		2019 (E)	Var. 18/19 (%)
	Mill. euros	Can- tidad	Precio	Mill. euros	
A.- Producción rama agraria	2.794,1	0,3	-0,8	2.781,1	-0,5
Producción vegetal	2.098,3	-0,9	-5,4	1.986,2	-5,3
Cereales	7,4	54,5	25,8	14,4	94,3
Plantas industriales	10,9	196,9	-19,3	26,2	139,8
Plantas forrajeras	3,5	-1,3	20,9	4,2	19,3
Hortalizas, plantas de vivero y flores	1.036,7	0,2	1,2	1.050,8	1,4
Patata	54,8	31,3	7,6	77,4	41,2
Frutas	898,0	-5,3	-13,9	745,8	-16,9
Vino y mosto	50,1	-17,7	5,5	43,5	-13,2
Aceite de oliva	35,8	-18,6	-21,0	23,0	-35,7
Otros	1,0	-33,4	9,9	0,8	-26,8
Producción animal	655,2	4,1	10,5	753,4	15,0
Carne y ganado	556,1	5,4	11,9	655,6	17,9
Vacuno	94,2	9,0	-2,9	99,6	5,8
Porcino	377,5	4,4	18,8	468,4	24,1
Ovino y caprino	48,6	10,2	-2,6	52,1	7,3
Aves	35,1	0,2	-0,9	34,9	-0,7
Otros animales	0,8	-37,4	12,1	0,6	-29,9
Productos de origen animal	99,0	-3,1	1,9	97,8	-1,3
Producción de servicios	24,0	-0,4	3,3	24,7	2,9
Actividad secundaria no agraria no separables	16,6	0,1	1,1	16,8	1,2
B.- Consumos intermedios	1.434,2	1,0	2,0	1.477,9	3,0
C=(A-B) Valor añadido bruto	1.359,9			1.303,1	-4,2
D.- Amortizaciones	162,6			167,7	3,1
E.- Valor añadido neto (C-D)	1.197,2			1.135,4	-5,2
F.- Otras subvenciones	170,0			170,8	0,5
G.-Otros impuestos	16,0			16,5	3,1
H=(E+F-G) Renta agraria	1.351,1			1.289,7	-4,5

(1) Primera estimación, abril 2020. (*) Datos provisionales.

Fuente: Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Una vez deducidos los consumos intermedios de la producción final agraria se llega al valor añadido bruto generado por la agricultura murciana en 2019, 1.303 millones que implican una disminución anual del 4,2%. Aplicada a aquella cifra las amortizaciones y el saldo de subvenciones e impuestos se obtiene la renta agraria, cuyo valor de 1.290 millones supone una contracción del 4,6% respecto al año 2018.

La recuperación de la actividad industrial es una de las notas alentadoras de la economía regional en el año 2019 y a su vez uno de los factores determinantes de su mejora respecto al año anterior. Realmente, no se espera un crecimiento relevante. Hispalink, una de las pocas entidades que desagrega sectorialmente sus periódicas estimaciones de crecimiento económico regional, anuncia en su último informe de enero de 2020 un aumento del VAB de la industria murciana del 1,3%. Moderado, sin duda. Pero supone un significado paso adelante a tenor de la acusada contracción que experimentó en el año 2018, según el avance de la CRE de ese año, que lo cuantifica en el 4,2%.

Los indicadores laborales apuntan también la reactivación industrial al converger la EPA y el registro de afiliados a la Seguridad Social en la continuidad de la creación de empleo con un ritmo notable. Este calificativo se queda corto conforme al 7,3% de subida que estima la Encuesta en promedio anual, tasa derivada de sus 84.800 ocupados en 2019, si bien son cifras a tomar con precaución dada la volatilidad que presenta últimamente esta fuente (en 2018 estima un incremento del 9,6% que no concuerda con el descenso del VAB referido antes). La evolución anual del registro, más estable, presenta un ascenso de 2,4% que queda a 1,7 puntos del anotado en 2018.

Entre las variables de producción, no todas señalan la línea alcista. En el lado de las contrarias se encuentran sobre todo las de tipo cualitativo, provenientes de las opiniones empresariales recogidas en la Encuesta de Coyuntura Industrial. Es el caso del Indicador de Clima Industrial (media aritmética de tres variables: saldo de cartera de pedidos, tendencia de la producción y stock de productos terminados), cuyo saldo es negativo en 2019 por primera vez desde el año 2012 y alcanza un valor de -4,7 cuando un año antes era 4,1, y también el grado de utilización de capacidad productiva, que retrocede; al margen de aquellos, el consumo de productos petrolíferos denota cierta ralentización en su crecimiento.

Ahora bien, el principal indicador de coyuntura en este sector, el Índice de Producción Industrial (IPI), indica que mejora la actividad. Como promedio anual, el IPI repunta en 2019 en la Región de Murcia el 7,5% tras una progresión gradual a lo largo del ejercicio (14% interanual en el tercer trimestre), que se trunca en el último con una reducción de tres puntos porcentuales. Difiere del comportamiento en España, que por segundo año consecutivo presenta una tasa del 0,7%.

Este avance del IPI viene provocado casi en exclusiva por su componente de productos energéticos, que eleva el índice medio anual el 19,4% cuando un año antes se redujo el 8,1%. Aumenta también en bienes intermedios

si bien con una intensidad 7,3 puntos inferior a la de 2018. En cambio, se estanca la producción de bienes de equipo. Los incrementos citados se contrarrestan en parte por la mengua, aunque desacelerada, en bienes de consumo, cuyo índice retrocede el 1,1% cuando un año antes la caída se acercó al 4%. La totalidad de este decremento proviene nuevamente de los bienes de consumo no duradero que minoran su índice el 1,7%, puesto que los de consumo duradero aceleran su progresión hasta el 4,4%.

GRÁFICO 2
ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
(Tasa de variación interanual de la media móvil mensual) (%)



Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia y elaboración propia.

Desagregando el IPI por ramas de actividad (tabla 2), la mayoría presenta un comportamiento mejor que en la anualidad anterior. Predominan los incrementos, si bien algunas registran variaciones negativas de diversa intensidad. Los crecimientos más pronunciados suceden en suministro de energía eléctrica, captación, depuración y distribución de agua, fabricación de productos de caucho y plásticos, industria de madera y corcho, artes gráficas, industria química y farmacéutica y fabricación de productos metálicos. Por el contrario, la rama de confección de prendas de vestir es la que peor evolución presenta por tercer año consecutivo, aunque con dispar intensidad es también adverso el comportamiento de fabricación

de maquinaria y equipo, industria alimentaria, fabricación de bebidas y reparación e instalación de maquinaria y equipo que mantienen la senda decreciente del año 2018.

TABLA 2
ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR RAMAS ECONÓMICAS
(Tasas de variación interanual de la media móvil mensual en %)

	2017	2018	2019				T.I.A.
	Dcbr.	Dcbr.	Marzo	Junio	Sept.	Dcbr.	2013/2019 (%)
INDUSTRIA	12,2	-0,7	-0,1	0,8	4,0	7,5	3,2
Otras industrias extractivas	5,6	-8,0	-4,5	-2,8	4,0	4,5	-8,0
Industria de la alimentación	-1,4	-3,8	-3,6	-3,9	-2,7	-1,7	0,8
Fabricación de bebidas	0,2	-3,8	-9,3	-12,6	-9,9	-2,7	-1,5
Confección de prendas de vestir	-10,4	-17,3	-20,3	-20,7	-19,5	-20,2	-19,1
Industria del cuero y del calzado	7,9	0,2	-1,9	-3,5	0,4	-0,2	-1,7
Industria madera y corcho, exc. muebles; cestería y espartería	17,5	2,9	8,9	10,3	12,6	7,8	7,2
Industria del papel	-1,1	-0,3	1,2	2,5	3,9	5,8	3,3
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	-7,0	-6,5	0,0	0,4	1,9	7,1	-5,6
Industria química y farmacéutica	10,9	13,8	13,2	18,2	9,2	7,6	7,9
Fabricación de productos de caucho y plásticos	6,3	6,9	11,3	8,4	9,1	9,3	5,4
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	8,2	-4,6	-5,8	-4,2	-2,5	3,3	-0,8
Metalurgia; fab. productos de hierro, acero y ferroaleaciones	25,6	0,7	4,7	6,1	9,1	4,2	7,1
Fabricación de productos metálicos, exc. maquinaria y equipo	3,7	21,7	22,2	19,0	11,8	6,6	5,8
Fabricación de maquinaria y equipo	16,6	15,4	1,2	-4,8	-5,7	-10,3	7,8
Fabricación de muebles	2,9	0,8	5,3	-0,9	0,2	3,5	4,7
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	-4,1	-14,0	-12,7	-13,3	-12,0	-5,7	3,1
Suministro energía eléctrica, gas vapor, aire acondicionado; refinado de petróleo	42,8	-9,4	-8,8	-5,1	7,3	19,9	3,4
Captación, depuración y distribución de agua	-3,7	-1,6	4,1	8,1	12,6	17,1	4,4
Otras industrias	16,2	10,7	9,8	3,8	4,2	0,7	6,1

Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia y elaboración propia.

El sector de la construcción mantuvo una trayectoria titubeante en los tres primeros años posteriores a la recesión, con crecimientos del VAB en torno al 1% en 2014 y 2016 intercalados con otro del 4%, pero a partir de 2017 se afianza una expansión robusta que condujo a una tasa del 5,2% en 2018 según los últimos datos de la CRE. A falta de la estadística de 2019 de esta fuente, Hispalink estima que persiste la pujanza un año después aunque atenuada, en base a una subida del VAB que cuantifica en el 3,3%.

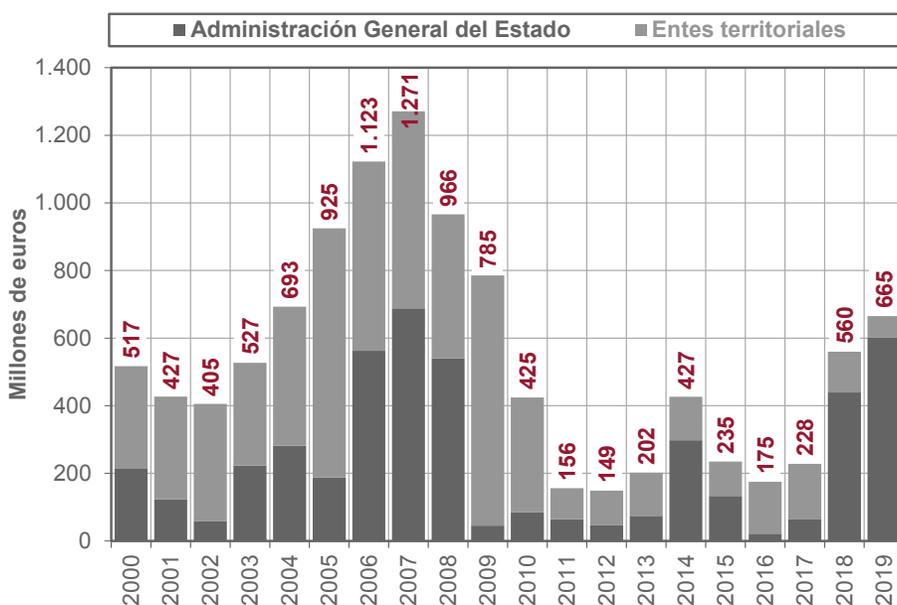
Los indicadores laborales reafirman la solidez con que progresa el sector. La EPA con acusadas oscilaciones, pues estima 43.000 ocupados que representan una quinta parte más que en 2018 cuando entonces se acercaba la tasa anual al 7%. Más concordantes con los indicadores de producción parecen los datos del registro de afiliados a la Seguridad Social, que en promedio anual muestran un aumento del 5,7% que es 1,1 puntos porcentuales inferior al alcanzado un año antes.

Uno de los principales indicadores de actividad productiva es la licitación de obra pública, que prolonga en 2019 la línea alcista recuperada dos años

antes aunque de manera ralentizada tras el gran incremento que se produjo en 2018, cuando más que se duplicó. Un año más tarde alcanza los 665 millones que suponen un ascenso del 18,9% y la cifra más alta del último decenio. Al igual que ocurrió en 2018, el aumento de la licitación en la Región de Murcia se debe exclusivamente a la proveniente de la Administración General del Estado y Seguridad Social.

No se traslada este dinamismo a la edificación residencial conforme a la estadística de viviendas visadas de obra nueva. A pesar de que la variable utilizada presenta limitaciones puesto que no todos los visados concedidos concluyen en la construcción de la vivienda, la tendencia de ambas magnitudes tiende a coincidir. Tras el fuerte repunte en 2018 cuando se duplicó la cantidad de visados concedidos, en 2019 vuelve a contraerse: son 1.995 visados que suponen una tasa anual del -11,8%.

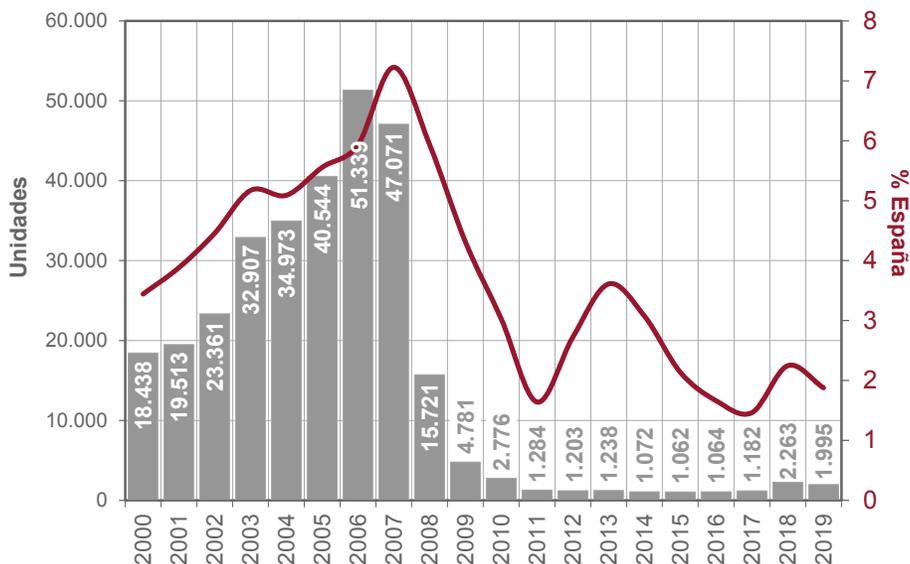
GRÁFICO 3
LICITACIÓN OFICIAL DE OBRA PÚBLICA (Millones de euros)



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

El precio de la vivienda libre mantuvo tasas anuales negativas desde 2008 hasta 2017, aunque apenas de unas décimas en los últimos años del periodo. En 2018 creció muy levemente y un año más tarde se acelera la subida. Según los datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, como

GRÁFICO 4
VIVIENDAS VISADAS DE OBRA NUEVA

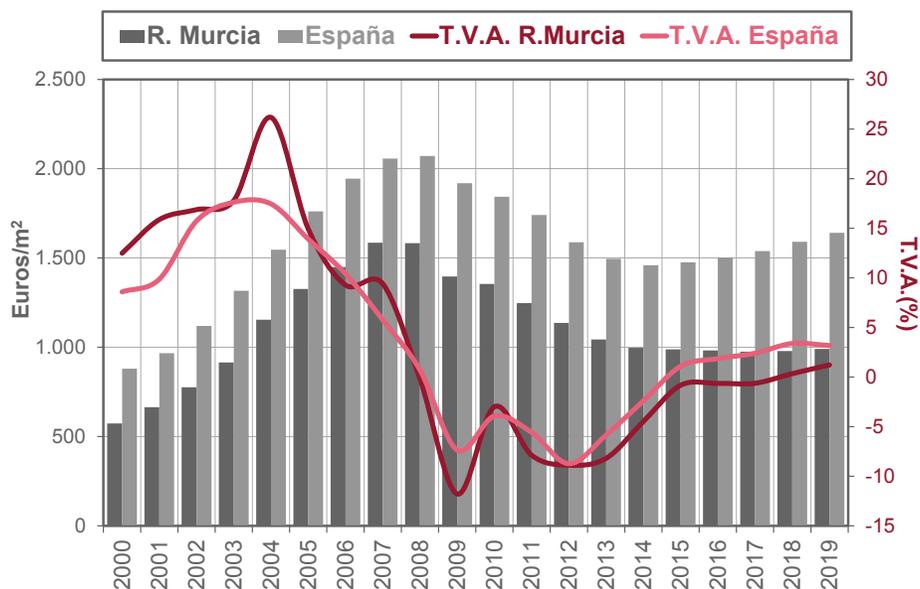


Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

promedio del año el precio de la vivienda libre en la Región de Murcia es de 991 euros/m², lo que implica un incremento anual del 1,2% que rebasa en nueve décimas el del año 2018. En España, el precio de la vivienda libre ya comenzó a encarecerse en 2015 y desde entonces no se detiene la trayectoria ascendente pero en 2019 se ralentiza dos décimas, hasta el 3,2% derivado de un importe de 1.641 euros/m².

A partir de 2014 se recuperó el crecimiento de la compraventa de viviendas promovido por la mejora de la economía y los continuos retrocesos del precio, si bien hasta 2017 generado mayoritariamente por la de segunda mano. En 2019 prosigue el incremento de las operaciones de compraventa en la Región de Murcia y de nuevo con un papel activo de la vivienda nueva aunque no mantiene la intensidad del año anterior. Según los datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en la Región de Murcia se realizan 19.073 transacciones en 2019 que suponen una subida anual del 4,7%, lo que implica una fuerte ralentización respecto al año anterior cuando la tasa alcanzó el 18%. También en España se inició la expansión en 2014 pero ya en 2018 se frenó de manera considerable su dinamismo y en 2019 disminuyen un 2,5%. Al ascenso en

GRÁFICO 5
PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE (Media anual en €/m² y T.V.I.)



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

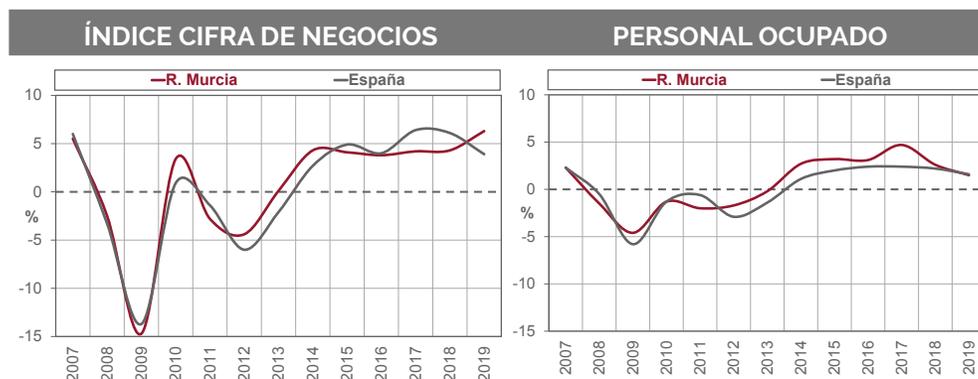
la autonomía murciana contribuyen tanto las operaciones referentes a vivienda nueva como las usadas, ambos desacelerados. Del primer tipo son 1.572 operaciones que implican un alza del 1% cuando un año antes crecieron el 8%; de segunda mano, 17.501 transacciones que conllevan una tasa anual del 5,1%, casi 14 puntos menos que en 2018.

La economía regional gana ritmo expansivo en 2019 y muy difícilmente se habría logrado sin una participación activa del sector servicios, que aporta alrededor de dos tercios del valor añadido. Los indicadores de coyuntura de carácter agregado apuntan en general en ese sentido aunque algunas estimaciones indican una leve ralentización. Es el caso de Hispalink, que prevé un 2,3% de aumento del VAB del sector servicios en 2019, 0,4 puntos menos que el año anterior conforme a su propia estimación.

Como se ha anticipado, las variables que ofrecen información conjunta del heterogéneo sector terciario muestran una significativa reactivación. Entre ellos los laborales pues tanto la EPA como el registro de afiliados a la Seguridad Social presentan subidas pronunciadas y superiores a las de 2018. En base a los datos medios de los correspondientes ejercicios,

la Encuesta estima un incremento del 3,3%, limitado al 0,7% en 2018, y en total 411.900 ocupados. Casi de la misma intensidad es la subida según la estadística de afiliados a la Seguridad Social pero la aceleración es solo de una décima (10,4 y 3,3% respectivamente).

GRÁFICO 6
INDICADORES DE ACTIVIDAD DEL SECTOR SERVICIOS: CIFRA DE NEGOCIOS Y PERSONAL OCUPADO (Tasa de variación interanual del promedio anual)



Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia y elaboración propia.

El Indicador de Actividad del Sector Servicios aporta información agregada tanto de la cifra de negocios como de ocupación. Ambos componentes aumentan desde que comenzó la recuperación de la economía (gráfico 6), el primero con un ritmo estable y relevante, por encima del 4%, más volátil y menos pronunciado el segundo que a su vez se desacelera en 2018. Las dos variables denotan crecimientos en 2019 pero los datos de la cifra de negocios implican una significativa reactivación y, en cambio, los de ocupación un debilitamiento no concordante con los indicadores laborales citados. En efecto, el índice de la cifra de negocios no solo prosigue su ascenso en 2019 sino que se aviva con vigor: del promedio anual se deriva una tasa anual del 6,3% que adelanta por dos puntos porcentuales la registrada un año antes y se convierte en la mayor de esta última etapa de bonanza; además, rebasa por más de dos puntos el crecimiento de esta variable en España. La progresión es más debilitada en lo que concierne al empleo según el índice de personal ocupado. En la Región, igualmente con las cifras medias anuales, desprende un incremento anual del 1,5% en 2019 y 2,6% el ejercicio anterior, porcentajes que apenas difieren de los correspondientes españoles.

Entre las actividades que presentan cierta pérdida de dinamismo se encuentra el turismo. Los indicadores de coyuntura indican un apreciable crecimiento del número de viajeros pero con una acusada ralentización del avance de las pernoctaciones, lo que conlleva menos ocupación y estancia media, en un contexto de desaceleración a su vez de los precios hoteleros e ingresos por habitación disponible.

En efecto, considerando el total de los establecimientos turísticos, el número de viajeros se acrecienta en 2019 un 3,3% respecto al año anterior, lo que implica triplicar la tasa de este último, a causa del relevante ascenso de los turistas nacionales puesto que se estanca la cantidad de los extranjeros. El lado adverso se encuentra en las pernoctaciones que caen un 1,8%, cuando subieron 3,4 puntos porcentuales en 2018, debido al decremento de las generadas por personas extranjeras ya que las ocasionadas por españoles son casi tantas como en 2018.

La evolución descrita se asemeja mucho a la que sigue la principal modalidad de alojamiento, el hotelero, con la salvedad de que estas cifras son ligeramente mejores. El número de viajeros aumenta más, un 4%, sobre todo porque no disminuye la cuantía de los extranjeros; no llegan a retroceder las pernoctaciones en este tipo de establecimientos aunque la subida es mínima, de medio punto porcentual, porque, respecto a lo indicado en el párrafo anterior, es mayor el incremento en los nacionales y menor la mengua en las de los extranjeros. Ahora bien, la consecuencia de ambos movimientos es el descenso del grado de ocupación hotelera, 0,5 puntos porcentuales que dejan su valor en 48,9%. Y el de la estancia media, 2,40 días en 2019 y 2,49 un año antes. Por otra parte, persiste el incremento de los precios hoteleros pero pierde fuerza por segundo año consecutivo. El índice de tales precios arroja un valor en 2019 que conlleva una tasa anual del 0,9% frente al 1,6% en 2018, año en el que ya se ralentizó 2,4 puntos. No es diferente en los ingresos por habitación disponible, cuyo importe promedio en 2019 (35,4 euros, un 40% menos que en España) implica un repunte anual del 1,6% que queda a 1,4 puntos del anotado un año antes y casi cuatro en relación con el del año 2017.

Del resto de modalidades de alojamiento solo los rurales ganan actividad pero únicamente en viajeros, si bien con fuerza, porque las pernoctaciones retroceden con suavidad (11,7 y -0,8% respectivamente); en ambos casos, son datos más favorables que los de 2018. Los demás tipos de alojamiento empeoran las cifras del año anterior y con contracciones pronunciadas de las pernoctaciones, por encima de los ocho puntos en los apartamentos turísticos y de tres los campamentos.

GRÁFICO 7

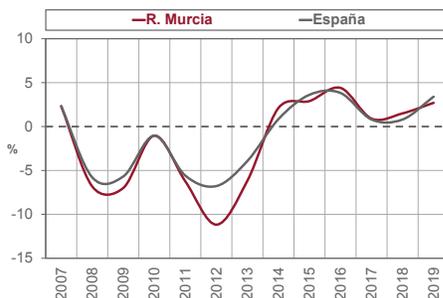
EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR SERVICIOS

(Tasas de variación interanual en %)

PERNOCTACIONES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS



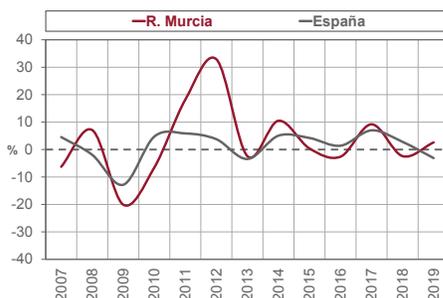
ÍNDICE DE VENTAS DEL COMERCIO MINORISTA DEFLACTADO



TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA



TRÁFICO PORTUARIO



Fuente: CREM, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, y elaboración propia.

La dinamización del crecimiento del comercio minorista es uno de los factores que han podido impulsar la mejora de la economía regional en 2019 a la vista de lo que enseñan los indicadores de coyuntura. Así, el índice de ventas deflactado (sin estaciones de servicio) acelera la subida y anota una tasa anual del 2,7% que adelanta la del año 2018 por 1,2 puntos porcentuales; este mismo índice sin la exclusión referida presenta una evolución semejante aunque más atemperada (2%, medio punto más que el año anterior). No obstante, por debajo de los correspondientes aumentos en España (en 2019, 3,4 y 2,4% respectivamente).

En el ámbito del transporte, no parece que el cambio de tendencia al alza que presenta el tráfico de mercancías en el puerto de Cartagena pueda compensar la ralentización con que repunta el de carreteras en esa misma modalidad, dado el volumen que este genera. En efecto,

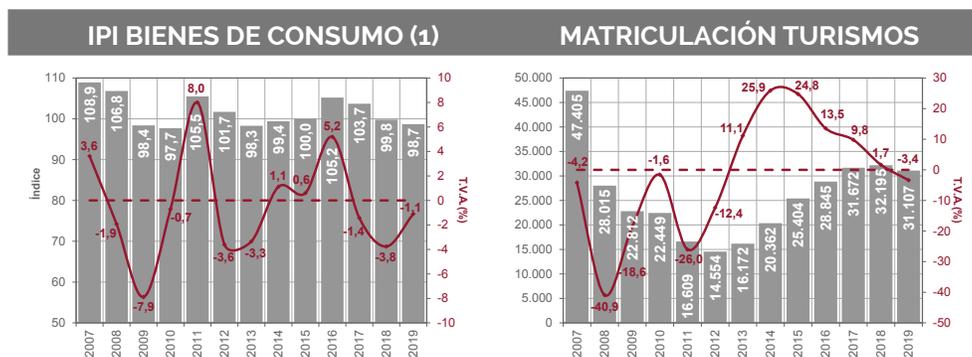
sigue la progresión de este último pero pierde brío. Del total acumulado en el año 2019 se deriva un ascenso anual del 2,5% que queda a unos seis puntos porcentuales del obtenido en 2018. Se invierte la trayectoria declinante en el transporte marítimo, que recupera la senda alcista con una tasa del 2,6% que es casi la misma magnitud que se contrajo en 2018. La estadística de transporte aéreo de pasajeros, que recoge ya el efecto del traslado al aeropuerto de Corvera realizado al inicio del ejercicio, presenta una disminución relevante, del 12,1%, frente a la subida del 6,4% que se produjo en 2018.

DEMANDA INTERNA

A la vista del deterioro de la actividad exportadora, la moderada dinamización de la economía regional en 2019, atribuible en gran parte a su acusado debilitamiento y reducida expansión en el año anterior, se sostiene principalmente en la demanda interna. Entre sus componentes, sobre todo por el impulso del consumo público a la vista del aumento del gasto no financiero en la administración regional, y la inversión aunque pierde fuelle.

En lo que concierne al consumo privado, los datos difieren. Uno de los más representativos, el índice de ventas deflactado, señala cierta aceleración, como se ha indicado en el análisis del sector servicios. Sin embargo, otros indicadores revelan un suave empeoramiento. Como el Índice de Producción Industrial (IPI) de los bienes de consumo que por tercer año consecutivo se contrae, aunque de manera más débil que en 2018; en media anual, retrocede un 1,1% frente a la caída del 3,8% registrada entonces. Otros indicadores representativos de consumo privado presentan cifras más adversas, como la matriculación de turismos. En 2018 esta variable mantuvo el crecimiento si bien de forma ralentizada respecto a los años anteriores debido al impulso derivado del plan PIVE. No consigue permanecer un año después en la senda creciente y por primera vez desde la reactivación de la economía se registra una variación negativa (-3,4%), que en parte pudiera obedecer a circunstancias específicas del sector del automóvil. En la misma dirección apunta la Encuesta de Coyuntura Industrial, que recoge las opiniones empresariales, respecto a los bienes de consumo. El nivel de la cartera de pedidos presenta un saldo negativo por primera vez desde la crisis económica y baja de nuevo el grado de utilización de la capacidad productiva, solo cuatro décimas tras decrecer unos tres puntos en 2018.

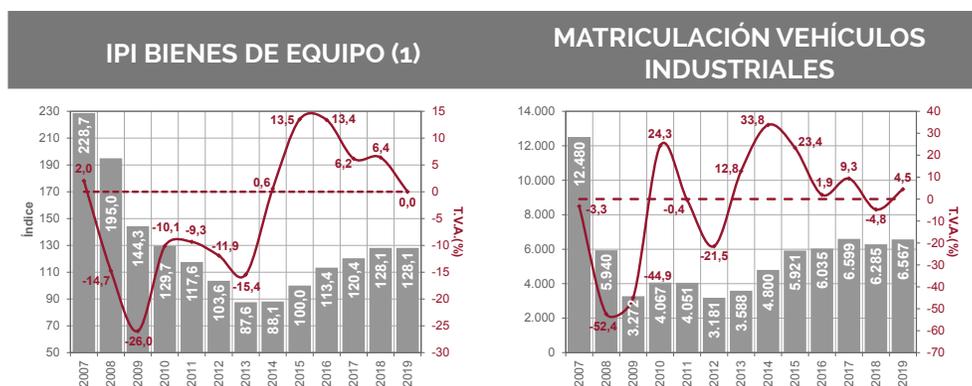
GRÁFICO 8
INDICADORES DE CONSUMO PRIVADO EN LA REGIÓN DE MURCIA
 (Tasas de variación anual en %)



(1) Medias anuales.

Fuente: CREM y elaboración propia.

GRÁFICO 9
INDICADORES DE INVERSIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA
 (Tasas de variación anual en %)



(1) Medias anuales.

Fuente: CREM y elaboración propia.

Más vigorosa parece la aportación al crecimiento de la inversión aunque en general no supera los registros de 2018. El IPI de bienes de equipo presenta como promedio en 2019 el mismo valor que en la anualidad anterior, cuando creció el 6,4%. Mejor resultado ofrece el IPI de bienes intermedios con un ascenso del 5,7%, si bien es más de 7 puntos inferior al de entonces. Tampoco la Encuesta de Coyuntura Industrial en sus componentes de bienes intermedios presenta resultados mejores que los precedentes. La

cartera de pedidos mantiene el saldo positivo pero se contrae más de tres puntos, minoración que muestra también el grado de utilización de capacidad productiva aunque este por unos ocho puntos porcentuales. Más brío que el ejercicio precedente muestran los aumentos de la matriculación de vehículos industriales y las importaciones de bienes de capital.

COMERCIO EXTERIOR

La economía regional recupera en 2019 gran parte del ritmo de crecimiento perdido un año antes pero a la mejora no contribuye el sector exterior, como consecuencia de una moderada disminución de la actividad exportadora y el aumento, aunque sensiblemente debilitado, de las importaciones. Como en España, por otra parte, aunque no llegan a disminuir. Junto a la inestabilidad política nacional, es atribuible a la escalada de las tensiones comerciales en el escenario internacional y a la desaceleración de la economía mundial. Factores como el *Brexit*, el conflicto comercial entre Estados Unidos y China, extendido también a la Unión Europea, y el retraimiento que conlleva la creciente incertidumbre en el marco económico internacional y nacional han hecho mella en los flujos comerciales con el exterior. La OCM rebajó en octubre el aumento en volumen del comercio mundial hasta el 1,2%, frente al 2,6% anunciado en abril, a 1,8 puntos del valor estimado para el año 2018. Aquellos factores parecen determinantes porque, sin embargo, la economía española gana competitividad respecto a la UE-28 por la evolución del índice de precios relativos, y los países no comunitarios de la OCDE debido a la depreciación del tipo de cambio.

El valor provisional de las exportaciones regionales de mercancías asciende a 10.561 millones de euros en 2019 tras una disminución del 2,1% respecto al ejercicio precedente, en el que se acrecentó un 2,3% después de una importante desaceleración. Evita España la contracción pero no el debilitamiento de la actividad, porque el 1,7% que anota queda a 1,6 puntos de la tasa obtenida en 2018.

Desde su irrupción en la cartera exportadora murciana en 2012, la evolución anual de las exportaciones de mercancías está muy influida en la Región por los resultados de las producciones energéticas, a su vez condicionados por las acusadas oscilaciones de la cotización del petróleo. Entre 2014 y 2017 ha habido excepcionales subidas, los extremos del periodo indicado, y bajadas, los ejercicios centrales. Más moderada, la inestabilidad persiste en 2019. Su valor, 2.804 millones, implica una tasa anual del -5,6% cuando un año antes se

elevaron menos de un punto porcentual; movimientos muy suaves teniendo en cuenta los retrocesos de casi 40 y 25 puntos porcentuales en el bienio 2015 y 2016, o el aumento superior al 58% que sucedió un año después.

TABLA 3
PRINCIPALES MAGNITUDES DE COMERCIO EXTERIOR (Millones de euros)

	Región de Murcia						España						RWE (%)		
	2014	2018	2019	Variación (%)			2014	2018	2019	Variación (%)			2009	2014	2019
				09/14	14/18	18/19				09/14	14/18	18/19			
Exportaciones															
Total	10.441	10.783	10.561	139,0	3,3	-2,1	240.582	285.261	290.089	50,5	18,6	1,7	2,7	4,3	3,6
Energéticas	4.118	2.971	2.804	9.861,3	-27,9	-5,6	17.663	23.005	21.154	143,2	30,2	-8,0	0,6	23,3	13,3
No energéticas	6.323	7.812	7.757	46,1	23,6	-0,7	222.919	262.255	268.935	46,1	17,6	2,5	2,8	2,8	2,9
Importaciones															
Total	11.960	10.790	11.054	85,9	-9,8	2,4	265.557	319.647	322.069	28,8	20,4	0,8	3,1	4,5	3,4
Energéticas	8.575	6.906	6.851	119,9	-19,5	-0,8	54.504	47.758	44.396	60,5	-12,4	-7,0	11,5	15,7	15,4
No energéticas	3.384	3.885	4.203	33,6	14,8	8,2	211.053	271.890	277.672	22,6	28,8	2,1	1,5	1,6	1,5
Saldo comercial															
Total	-1.519	-8	-493	-26,5	-99,5	6.309,5	-24.975	-34.387	-31.980	-46,0	37,7	-7,0	4,5	6,1	1,5
Energéticas	-4.457	-3.935	-4.047	15,5	-11,7	2,9	-36.841	-24.752	-23.242	38,0	-32,8	-6,1	14,5	12,1	17,4
No energéticas	2.938	3.927	3.554	63,9	33,7	-9,5	11.866	-9.635	-8.737	-160,7	-181,2	-9,3	-9,2	24,8	-40,7
Tasa de cobertura (1)															
Total	87	100	96	19,4	12,6	-4,4	91	89	90	13,0	-1,4	0,8	87,5	96,4	106,1
Energéticas	48	43	41	47,0	-5,0	-2,1	32	48	48	11,0	15,8	-0,5	5,0	148,2	85,9
No energéticas	187	201	185	16,0	14,3	-16,5	106	96	97	17,0	-9,2	0,4	192,6	176,9	190,6

(1) Las columnas de variación calculan las diferencias en puntos porcentuales y RM/E (%) es el índice siendo España=100.

Fuente: DATACOMEX (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo) y elaboración propia.

Más representativo del deterioro de la actividad exportadora en 2019 es el resultado que proporciona el subsector no energético que, livianamente, disminuye 10 años después de su última contracción. En el último ejercicio su importe de 7.757 millones supone un retroceso anual del 0,7%, tras un incremento del 2,9% en 2018 y otro de tres puntos superior en el ejercicio anterior. Hasta esta reducción, la exportación de bienes no energéticos se había acrecentado de forma gradual desde poco más de 4.300 millones en 2009 hasta 7.800 en 2018, un incremento del 80% aproximadamente.

Las exportaciones regionales de mercancías decrecen suavemente en 2019 y acentúan así el acusado debilitamiento que sufrieron ya un año antes. La principal diferencia en relación con lo sucedido entonces es que el empeoramiento afecta a más secciones y capítulos arancelarios. De aquellas, la que anota la exportación de productos vegetales en fresco recupera la primera posición, perdida ocasionalmente por la de combustibles y productos minerales. Alcanza un valor de 3.053 millones que supone una tasa anual del 0,6%, mejor que la del conjunto de la exportación pero no su

propio crecimiento medio en el cuatrienio 2014-2018 ni el último de esos años pues las dos tasas se acercan al 4%. La evolución en 2019 es opuesta en los dos capítulos que conjuntamente aportan más del 91% a la sección, los de hortalizas y frutas, aquel al alza y este a la baja con una intensidad en ambos próxima a cinco puntos porcentuales.

No retroceden en 2019 las exportaciones de la industria alimentaria pero es importante la desaceleración de su ritmo de crecimiento. En total son 1.298 millones que suponen una tasa anual del 1,2%, unos seis puntos inferior a la registrada un año antes. Al debilitamiento contribuyen decisivamente las conservas de frutas y hortalizas (-4,5%); de los restantes capítulos, leve decremento en bebidas (excluidos los zumos) y en preparaciones alimenticias diversas; en ascenso los demás y en particular, un año más, azúcares y artículos de confitería que vuelve a avanzar vigorosamente, al igual que sucede en conservas de carne o pescado, productos de cereales o de pastelería y residuos de la industria alimentaria. Dos secciones arancelarias completan las exportaciones cuyo origen se encuentra en producciones del sector agrario, grasas vegetales y productos del reino animal. La primera prolonga el fuerte declive que ya sufrió en 2018 con otro que rebasa los 14 puntos. Continúa subiendo la segunda tras su excepcional crecimiento en el trienio 2015-2017 (aumentaron 281 millones, hasta 604), pero todavía con significación (4,2%, prácticamente el doble que en 2018).

El ligero retroceso de las exportaciones de bienes no energéticos proviene, a la vista de lo expuesto, de las ventas exteriores cuyo origen es ajeno al sector agroalimentario. Predominan en estas, por tanto, las caídas (tabla 4), como las que afectan a algunas de las más relevante por el valor exportado (productos químicos, materias plásticas, calzado, pieles y curtidos, papel y artes gráficas, y metales comunes aunque esta por unas décimas). Repuntan con cierta relevancia las ventas exteriores de muebles y manufacturas de piedra y yeso, y con suavidad materias textiles así como maquinaria y aparatos eléctricos.

Habría sido notablemente más profunda la mengua de las exportaciones regionales de mercancías en 2019 sin la pujanza mostrada en los mercados con menor presencia porque en Europa, la UE-28 y la zona euro, los principales, disminuyen con una fuerza semejante y cercana a nueve puntos porcentuales, más que el crecimiento acumulado en el cuatrienio precedente. Los cinco principales mercados europeos, que conjuntamente agrupan el 48% de las exportaciones totales de la Región, registran disminuciones que en general son importantes (alrededor del 16% en Italia, Reino Unido y Países Bajos), moderada en Alemania (cercana a seis puntos porcentuales), y únicamente de uno en Francia que es el primero con una cuota del 13,1%.

TABLA 4
EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS: PRINCIPALES SECCIONES ARANCELARIAS
 (Enero-diciembre 2019)

	Mill. €	2019 (%)	2018 (%)	2017 (%)	2016 (%)
Total	10.561	-2,1	2,3	16,8	-3,8
Animales	641	4,2	1,8	7,8	27,9
Vegetales frescos	3.053	0,6	4,0	-0,3	4,7
Alimentos, bebidas y tabaco	1.298	1,2	7,1	9,4	5,7
Minerales	2.828	-5,8	1,0	57,3	-25,5
Químicos	464	-2,9	7,5	4,0	1,5
Plásticos	752	-14,1	4,6	20,3	-8,0
Textil	67	1,6	9,2	6,6	14,7
Calzado	102	-6,8	-6,3	1,7	11,5
Metales	389	-0,3	-7,1	12,3	-13,4
Maquinaria y aparatos	483	2,6	5,4	12,9	5,0

Fuente: CREM.

Debe de señalarse que una parte importante de tales descensos obedece a la bajada de las exportaciones de combustibles y minerales, exceptuado el poco significativo mercado alemán; así, excluyendo tales bienes, Países Bajos habría obtenido un alza del 7% y más de dos puntos Francia, la contracción en Italia habría quedado en cinco puntos y en 11 la de Reino Unido. Del resto de países sobresale de nuevo, en lo que concierne a Asia, el ascenso de la exportación a China y el cambio de tendencia al alza en Japón, mientras retrocede Corea del Sur. En la vertiente geográfica resalta el avance de las exportaciones a América, generalizado en sus principales áreas; aunque es más pronunciado en América Latina, por su significación es subrayable el 4,1% que anota Estados Unidos. Incremento relevante de las exportaciones a África, superior a nueve puntos porcentuales; los resultados son desiguales en los tres destinos principales: en Marruecos se expanden con vigor, se estabilizan en Argelia y declinan con brío en Libia; destacan a su vez las pronunciadas subidas de las ventas a Egipto y Sudáfrica.

También se deteriora la actividad importadora en el año 2019. En la Región de Murcia y en España, lo que reafirma el efecto inducido por factores como los mencionados en la introducción. La única singularidad respecto a lo señalado en el ámbito de la exportación es que las compras regionales del exterior de bienes no energéticos repuntan y además con vigor, a diferencia de la suave regresión experimentada en 2018. Así, el valor total de las importaciones asciende a 11.054 millones e implica una tasa anual del 2,4%, alrededor de 10 puntos menos que un año antes en el que ya se debilitó

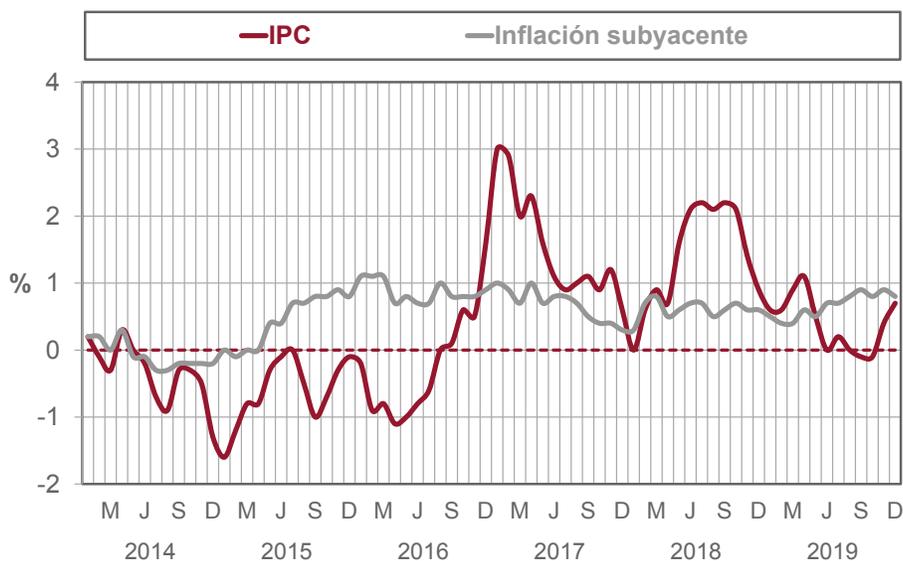
ocho respecto a 2017. A aquella cantidad contribuyen con 6.851 millones los productos energéticos, que disminuyen un 0,8% cuando en 2018 aumentaron cerca del 22%. En cambio, las adquisiciones del exterior de productos no energéticos repuntan un 8,2% cuando en el ejercicio anterior se redujeron dos puntos; es el incremento más pronunciado desde el año 2014. En este tipo de bienes sobresale el fuerte crecimiento de productos vegetales en fresco (piensos y semillas, pues caen con fuerza frutas y hortalizas), industria alimentaria, calzado, manufacturas de piedra y yeso, maquinaria y aparatos y en metales comunes; son relevantes las disminuciones, en cambio, en productos químicos, plásticos, pieles y papel y artes gráficas.

PRECIOS DE CONSUMO Y COSTES LABORALES

La escasa presión inflacionista es un rasgo que caracteriza la evolución de la economía regional durante la actual fase de recuperación económica. Persiste en el año 2019. Es el tercer ejercicio consecutivo que repunta sin vigor, solo un 0,7% interanual en diciembre, dos décimas menos que un año antes; lo suficiente, sin embargo, para consolidar el cambio de tendencia respecto a los registros mínimamente negativos estimados durante el bienio 2014-2015 y buena parte de la siguiente anualidad. Ahora bien, este reciente intervalo de estabilidad y flojedad en la variación del Índice de Precios de Consumo (IPC) enmascara oscilaciones de cierta relevancia en el transcurso del año (1,1% en abril y -0,1% en septiembre y octubre), ocasionadas fundamentalmente por movimientos de opuesto sentido en el precio del petróleo. Es este el motivo principal, junto al descenso del precio de la electricidad, de que en media anual se observe una notable ralentización en la subida del IPC, de un punto porcentual en concreto, derivada del 0,4% que arroja el citado cálculo en 2019. Este comportamiento se asemeja al que se observa en España, donde la desaceleración anual es algo más acentuada porque en 2018 la inflación, bajo ambos enfoques, fue algo mayor que en la Región de Murcia; en la siguiente anualidad, anota 0,8% en diciembre y una décima menos el promedio del ejercicio.

Aun sin la fuerte repercusión de otros ejercicios, también en 2019 se observa el efecto de los productos energéticos en la variación del IPC, que tras varios altibajos pronunciados en el transcurso del año registran un alza del 1,9%, 1,2 puntos más que en diciembre de 2018. A través de los carburantes, su impacto se traslada a los principales servicios que componen el grupo Transportes, cuya evolución sigue un movimiento paralelo pero con valores más atenuados (3,5 y -0,1% respectivamente), aunque incide solo en las rúbricas de transporte personal y transporte interurbano.

GRÁFICO 10
ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE CONSUMO E INFLACIÓN SUBYACENTE (T.V.I.)



Fuente: INE.

La disminución de los precios de la electricidad en 2019 tiene un papel importante en el suave incremento de la inflación. La rúbrica de calefacción, alumbrado y distribución de agua termina el ejercicio con una tasa interanual del -11,2%, la mengua más elevada del año tras entrar en mayo en valores negativos que fueron creciendo gradualmente. Es la causa principal de la caída interanual del 5,5% que se estima en el grupo Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Teniendo en cuenta que es el agregado con mayor ponderación en el IPC, la evolución de Alimentos, bebidas y tabaco es determinante en la inflación. Son iguales los aumentos de 2018 y 2019, 1,5% aunque en el último ejercicio con un primer semestre de clara desaceleración (0% en junio) que se invierte en el segundo. El ligero repunte en alimentación y bebidas no alcohólicas (1,8% en diciembre de 2019) se contrarresta con el debilitamiento de la subida en bebidas alcohólicas y tabaco (0,4%). El subgrupo de bienes que componen los alimentos que no requieren elaboración explica el comportamiento del agregado citado. Primero por su progresivo debilitamiento en el primer semestre (3,8% en diciembre de 2018 y -0,8% en junio del año siguiente), y luego con su aceleración entre octubre y diciembre, periodo en el que la tasa se acrecienta 3,5 puntos porcentuales y anota un 4,4%.

TABLA 5
INFLACIÓN: PRINCIPALES ÍNDICES (%) (Tasas de variación interanual)

	Región de Murcia						España		
	2017	2018	2019				2017	2018	2019
	Dic.	Dic.	Mar.	Jun.	Sept.	Dic.	Dic.	Dic.	
General	0,6	0,9	0,9	0,0	-0,1	0,7	1,1	1,2	0,8
General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	0,3	0,6	0,4	0,7	0,9	0,8	0,8	0,9	1,0
General sin productos energéticos	0,4	0,9	0,5	0,6	0,9	1,0	0,9	1,1	1,2
Alimentos, bebidas y tabaco	0,9	1,5	0,7	0,0	0,6	1,5	1,7	1,3	1,5
Alimentos sin elaborar	0,8	3,8	1,9	-0,8	0,9	4,4	2,8	3,2	2,9
Alimentos elaborados	0,6	0,1	-0,2	0,2	0,3	0,5	0,9	0,1	0,9
Bebidas no alcohólicas	2,1	1,0	1,6	1,7	1,0	-1,0	2,2	1,5	0,8
Bebidas alcohólicas	0,5	4,1	3,4	0,0	2,6	1,0	0,7	3,5	0,8
Tabaco	1,9	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1	2,1	0,5	0,3
Productos energéticos	2,4	0,7	4,2	-4,0	-7,4	-1,9	2,6	2,1	-2,1
Electricidad, gas y otros combustibles	3,0	3,1	3,0	-5,6	-14,2	-14,8	2,1	4,4	-13,1
Bienes industriales	0,0	0,2	1,2	-1,0	-1,9	-0,6	0,6	0,8	-0,6
Bienes industriales duraderos	-1,5	-0,2	-0,2	0,1	0,4	-0,8	-0,6	-0,5	-0,4
Bienes industriales no duraderos	0,6	0,4	1,8	-1,4	-2,9	-0,6	1,0	1,3	-0,6
Bienes industriales sin productos energéticos	-1,0	0,0	-0,1	0,4	0,6	-0,1	-0,3	0,2	0,2
Vestido	0,5	0,5	1,0	0,9	1,4	0,9	0,5	0,9	1,0
Calzado y sus reparaciones	-0,8	3,0	2,2	0,9	0,8	0,8	0,4	1,1	0,8
Muebles, alfombras y otros accesorios suelo	0,0	0,1	0,3	1,9	-1,3	-0,5	0,2	0,3	0,3
Aparatos domésticos	-1,5	0,1	-1,1	0,5	-1,4	-1,7	-2,0	-0,5	0,3
Adquisición de vehículos	1,1	0,4	0,5	0,7	0,9	1,2	1,1	0,6	1,2
Equipos y soportes audiovisuales	-5,0	-5,3	-3,8	-5,2	-4,0	-3,9	-3,4	-4,5	-5,2
Servicios	1,0	1,1	0,9	1,1	1,3	1,6	1,3	1,5	1,6
Servicios recreativos, deportivos y culturales	-0,3	-1,8	-2,0	-1,3	1,8	2,3	0,4	0,0	0,8
Servicios de transportes	1,1	-0,8	-0,5	-0,1	1,3	1,6	0,6	-1,4	2,9
Paquetes turísticos	-1,2	0,6	-6,9	-0,2	1,8	1,5	-1,2	0,6	1,5
Restauración y comedores	0,8	1,3	1,5	1,6	1,7	2,2	1,7	1,8	1,9
Servicios de alojamiento	11,6	-0,9	1,0	3,7	-0,5	-0,7	3,8	2,3	2,7
Seguros	3,3	2,7	2,9	3,3	2,7	2,7	3,3	2,7	2,7

Fuente: Índice de Precios de Consumo Base 2016 (INE) y elaboración propia.

Eliminados del IPC los productos energéticos y los alimentos no elaborados por su frecuente elevada volatilidad se llega a la inflación subyacente, cuya trayectoria se caracteriza en los últimos años por la estabilidad en torno a valores reducidos. No es diferente en 2019; el valor mínimo de la tasa interanual es 0,4% (primeros meses del ejercicio) y 0,9% el más elevado que anota varios meses del segundo semestre. En diciembre se estima un valor del 0,8%, dos décimas más que el año anterior, apenas por debajo de los correspondientes porcentajes nacionales. La media anual de este indicador es 0,7%, 0,1 puntos más que en 2018 (0,9% en España los dos años).

El índice de precios de Bienes industriales, sin productos energéticos dada su acusada incidencia, refleja una situación prácticamente de igualdad de precios (-0,1% en diciembre de 2019 y 0% un año antes), después de un suave repunte en los trimestres centrales que se corrige en el último. Entre sus principales componentes, adquisición de vehículos acelera con cierta

relevancia la subida de los precios y con suavidad los de vestido; calzado es el que más aporta a la señalada igualdad del grupo con una significativa desaceleración de su recorrido alcista, mientras muebles, alfombras y otros accesorios de suelo y también aparatos domésticos entran en una senda declinante. No obstante, un año más, equipos y aparatos audiovisuales son los que más contribuyen a moderar el alza de los bienes industriales con un considerable descenso, aun más atenuado que en los ejercicios precedentes.

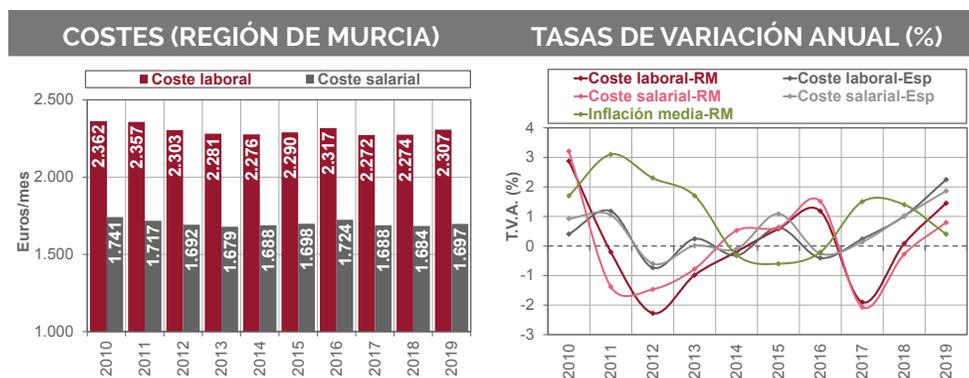
Los precios de consumo del grupo Servicios mantienen una suave y estable trayectoria alcista durante el primer semestre de 2019, con tasas interanuales en el entorno del 1%, pero se dinamizan en el segundo y lo terminan en 1,6%. Gran parte de ese ascenso proviene de los servicios de transporte, como se ha indicado, pero también influye la rúbrica de turismo y hostelería y la de enseñanza; rebajan el repunte la significativa desaceleración en el grupo de comunicaciones y la variación nula en el de ocio y cultura.

Significativo repunte del coste laboral en el año 2019 impulsado moderadamente por su componente salarial pero al que relativamente contribuyen más las percepciones no salariales. También en España crece aquel coste y con más vigor que en la Región de Murcia pero lo empuja solo el coste salarial. En efecto, en promedio anual, el coste laboral mensual por trabajador asciende a 2.307 euros que conlleva un alza anual del 1,4%, valor este que destaca dado el estancamiento registrado en 2018 y porque es el mayor desde que empezó la reactivación de la economía. Denota la flojedad de los incrementos previos, alternados con caídas, que es a su vez 1,4% la tasa de variación del periodo 2014-2019. Aumenta más en España, en ambos periodos. En 2019 se cuantifica el citado coste en 2.631 euros y la tasa anual en 2,2%, 1,5 puntos más desde 2014. En valores nominales, el de la Región de Murcia es un 2,3% inferior al máximo alcanzada en 2010; en España, cuya cifra más alta es del año siguiente, se sobrepasó en 2017. En consecuencia, se vuelve a agrandar la brecha que históricamente separa tales cantidades. El coste laboral mensual por trabajador estimado en la Región en 2019 representa el 87,7% del nacional, distancia casi igual a la que existía cuando se desencadena la crisis económica; se recortó hasta 6,5 puntos en 2010, la diferencia más pequeña al menos desde el principio del siglo, y el índice quedó cerca del 90% al final de la recesión, pero se expande ligeramente con posterioridad.

Un rasgo resalta cuando se analiza el comportamiento sectorial porque la tasa regional del 1,4% que se obtiene para el conjunto de las actividades productivas (excluida la agraria, de la que no ofrece datos la Encuesta Trimestral del Coste Laboral), encubre variaciones muy diferentes. El ascenso

es pequeño en los servicios (0,7%), alto en la construcción (4,6%) y moderado en la industria (2,5%). La flojedad del aumento del coste laboral mensual por trabajador en los servicios es un rasgo presente en 2019 y en los últimos años; la tasa de variación del período 2014-2019 es negativa incluso por casi dos puntos porcentuales, cuando se alza cuatro décimas en la construcción (por su relevante repunte en 2019), y anota 3,3% en la industria.

GRÁFICO 11
COSTE LABORAL TOTAL Y COSTE SALARIAL POR TRABAJADOR Y MES
(Euros y tasa de variación anual)



Fuente: Encuesta Trimestral del Coste Laboral (INE), base 2016, y elaboración propia.

Los costes no salariales suponen alrededor del 25% del coste laboral y por ello es la parte salarial la que condiciona la evolución de aquel. Pero influye, naturalmente, sobre todo cuando los cambios son relevantes. Sucede en 2019: se estima un importe de 610 euros que supone una tasa anual del 3,3%, esta sin apenas diferencia respecto a la de España pero 2,2 puntos superior a la estimada un año antes. La causa fundamental de tal magnitud, por lo que aportan relativamente a estos costes, se encuentra en el aumento de los derivados de las cotizaciones obligatorias, casi iguales en los dos territorios; la desigualdad respecto a España de los aumentos del coste no salarial obedece al fuerte avance en la Región de las percepciones no salariales³, que declinan ligeramente en el país.

3 Son retribuciones que compensan gastos ocasionados por la ejecución del trabajo o para cubrir necesidades o situaciones de inactividad no imputables al trabajador. Incluye prestaciones sociales directas (pagos por incapacidad temporal, pagos por desempleo, indemnizaciones por despido u otro tipo de prestaciones directas como complementos de subsidio o pensiones de la Seguridad Social, pagos por invalidez, asistencia médica, etc.), y otras percepciones no salariales (quebranto de moneda, desgaste de materiales, indemnizaciones por traslado, etc.).

Una de las características de la economía regional en esta fase de bonanza era la atonía con que crecía el coste salarial por mes y trabajador. De hecho, con oscilaciones anuales, en el periodo 2014-2018 disminuye nominalmente un 0,2%. Cambia la tendencia en 2019 puesto que anota un 0,8%, que se deriva de los 1.697 euros que en promedio anual estima la Encuesta, tras tasas del -0,3% en 2018 y -2,1% un año antes. Es un incremento leve. En parte porque tal magnitud dista del 1,9% que resulta en España, que alza su valor hasta 1.955 euros. Y en parte porque, aun tras aquella subida, el último lustro únicamente aporta un ascenso nominal de medio punto porcentual, insuficiente para acrecentar ese coste en términos reales. Por tanto, la cuantía de la Región representa el 86,8% del promedio nacional en 2019 después de seguir una evolución semejante a la del coste laboral. Respecto a lo indicado sobre el coste laboral, no hay diferencias relevantes sectoriales en el comportamiento del coste salarial por mes y trabajador; la principal, que en la Región desciende incluso dos décimas respecto al año 2018 en los servicios, pues son mínimas en la industria y la construcción.

Entre los objetivos del IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2018-2020 se encuentra dinamizar las subidas salariales, cuyo avance había sido muy reducido en la posterior fase de recuperación económica tras la crisis. Los datos que aporta la Estadística de Convenios Colectivos de Ministerio de Trabajo y Economía Social, provisionales los de 2018 y 2019, denotan crecimientos suaves, escasamente acelerados y de menor alcance en la Región de Murcia que en España. Los datos anuales de incremento salarial pactado en la totalidad de los convenios muestran una tasa del 1,66% en 2019 frente al 1,60% registrado un año antes y 1,47% en 2017; porcentajes inferiores a los de España que, en el mismo orden, ascienden a 2,29%, 1,75% y 1,46%.⁴

SECTOR PÚBLICO

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) pone fin a un cuatrienio de continuas reducciones del déficit público. En 2019 se eleva con cierta intensidad y se aleja aún más del objetivo fijado en el Programa de Estabilidad Presupuestaria. Este avance es debido a un incremento relevante y pronunciado de los gastos no financieros, significativamente superior al de ingresos de ese tipo, ralentizado en cambio. Este ascenso del déficit se traslada a la deuda pública, que crece con fuerza aunque tiene menos vigor que en 2018.

⁴ Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo, avance mensual 2020 (registrados hasta 29 de febrero de 2020).

TABLA 6
EJECUCIÓN PRESUPUETARIA DE LA CARM: DERECHOS Y OBLIGACIONES
RECONOCIDAS (Millones de euros) (1)

		Acumulado a diciembre de:					16/17	17/18	18/19
		2015	2016	2017	2018	2019	(%)	(%)	(%)
Ingresos	Corrientes	3.454	3.750	3.996	4.158	4.255	6,6	4,1	2,3
	Capital	110	50	82	135	142	64,0	64,6	5,2
	No financieros	3.564	3.800	4.078	4.293	4.397	7,3	5,3	2,4
Gastos	Corrientes	4.048	4.105	4.303	4.387	4.707	4,8	2,0	7,3
	Capital	289	184	189	268	266	2,7	41,8	-0,7
	No financieros	4.337	4.289	4.492	4.655	4.973	4,7	3,6	6,8
Ahorro bruto		-594	-355	-307	-229	-452	-13,5	-25,4	97,4
Super./déficit no financiero									
Millones euros		-773	-489	-414	-362	-576	-15,3	-12,6	59,1
% PIB		-2,73	-1,68	-1,33	-1,16	-1,77			

(1) Presupuesto consolidado de Administración General, BORM, IMIDA, SEF, IMAS, Agencia Tributaria y SMS.

Fuente: Ejecución presupuestaria mensual de las CC.AA. Ministerio de Hacienda.

Según los datos aportados por el Ministerio de Hacienda sobre ejecución presupuestaria, los ingresos no financieros suman un total de 4.397 millones de euros que implican un ascenso anual del 2,4%, casi tres puntos inferior al de 2018. En lo que respecta a los ingresos de capital destaca la fuerte ralentización de su avance tras un bienio con incrementos en torno al 64%, limitado al 5,2% en 2019. Pero dada su escasa participación en el total (3,2%), son realmente los ingresos corrientes los que marcan la evolución del agregado. Estos vuelven a reducir la intensidad de su crecimiento cerca de dos puntos, hasta el 2,3%. El alza de estos ingresos se basa principalmente en los de tipo tributario puesto que las transferencias corrientes se mantienen prácticamente estables. Crecen los derechos devengados por los dos impuestos con mayor participación, el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (6,9% que dejan su total en 1.025 millones de euros) y el IVA (1,5% y 1.072 millones). Del resto de tributos, se elevan también los del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (2,2% y un total de 240 millones), y un punto más presenta el alza de los Tributos sobre el Juego (37 millones). Desaparece prácticamente la recaudación derivada del tramo autonómico del Impuesto sobre Hidrocarburos (pasa de 60 millones en 2018 a no alcanzar los 2 millones un año más tarde). Importante es también la minoración del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, con derechos por valor de 44 millones tras un descenso cercano al 30%. Disminuyen los

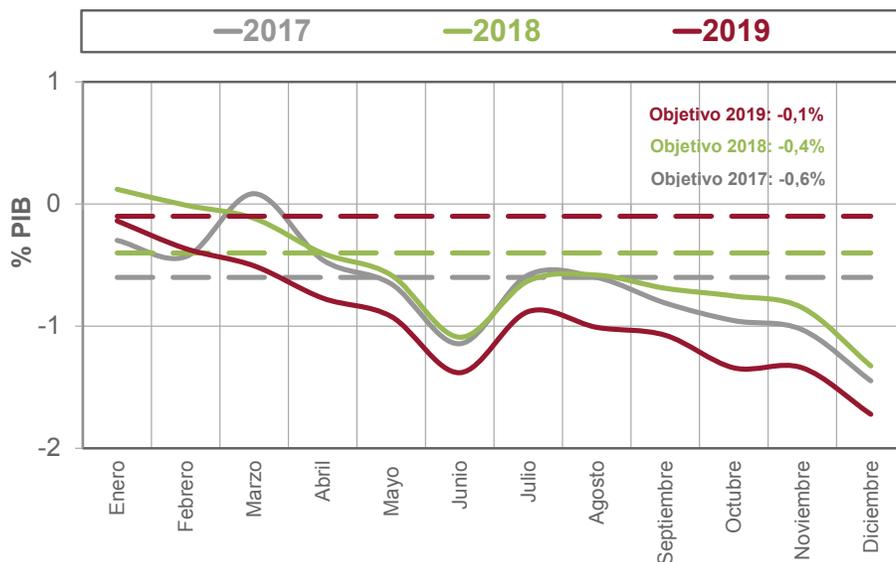
ingresos provenientes del Impuesto de Patrimonio (tasa del -3,6% y un total de 23 millones) y del Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte (-6,1% y 13 millones).

Como se ha apuntado anteriormente, se eleva el gasto no financiero con una intensidad notablemente superior a la de los ingresos y también respecto al avance alcanzado en 2018. Suman 4.973 millones que suponen un crecimiento del 6,8%, 3,2 puntos superior al de 2018, que proviene de los gastos corrientes ya que los de capital se contraen levemente (0,7%). Este resultado se obtiene al compensar el retroceso que suponen los 136 millones de transferencias de capital y el incremento derivado de los 130 millones en inversiones reales, ambas variaciones del 6,9% pero con distinto signo. Las obligaciones reconocidas corrientes alcanzan su cuantía hasta 4.707 millones de euros, 320 millones más que en 2018, que en términos relativos supone una tasa del 7,3% frente al 2% entonces. La mitad de este gasto proviene de la partida de personal, que aumenta en la última anualidad el 6,8%. La siguiente en importancia es la de transferencias corrientes con un total de 1.200 millones, cifra que implica un incremento del 5,6%. Mayor es el aumento de los gastos corrientes en bienes y servicios (11,5%, hasta los 1.020 millones) y es escasa la variación de los gastos no financieros (0,7% y 121 millones).

Como consecuencia de estas evoluciones de ingresos y gastos no financieros se alcanza un déficit presupuestario de 576 millones de euros, 214 más que en 2018 y la cifra más elevada desde 2015. Se traducen estas cifras en un alza del 59,1% tras un bienio con disminuciones en torno al 14%, que se suman al retroceso superior a un tercio en 2016. Semejante evolución del déficit se obtiene en términos de Contabilidad Nacional⁵. La estadística de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) lo cuantifica en 561 millones que suponen el -1,72% del PIB, porcentaje que supera en casi 4 décimas el del año anterior y se aleja mucho del -0,1% marcado como objetivo en el Programa de Estabilidad Presupuestaria. La CARM es la segunda comunidad con mayor déficit público solo por detrás de Comunidad Valenciana (-1,91%), y alrededor del -1,2% se encuentran Extremadura y Castilla-La Mancha. Tres regiones presentan superávit, Canarias, Navarra y País Vasco con valores cercanos al 0,5% del PIB.

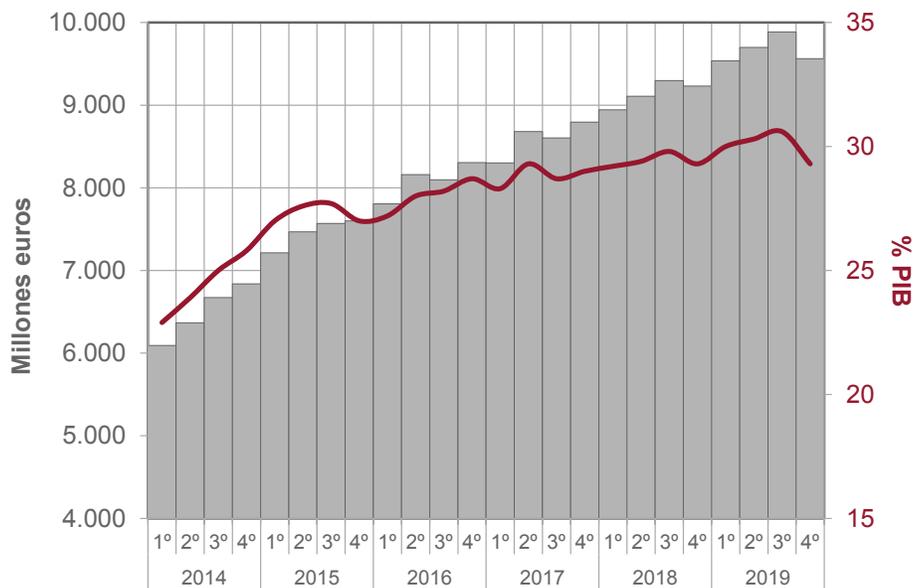
5 El déficit público es el concepto que se utiliza a efectos del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria. Suele diferir del déficit presupuestario porque siguen distintos criterios en cuanto al periodo de imputación de determinados ingresos fiscales, el tratamiento de las entregas en cuenta de algunos recursos de la financiación autonómica y por el desigual tratamiento contable de algunas partidas (intereses, inversiones realizadas por el sistema de abono total del precio, aportaciones empresas públicas, permutas financieras, avales, etc.).

GRÁFICO 12
DÉFICIT PÚBLICO DE LA CARM (% PIB)



Fuente: Intervención General de la Administración del Estado. Ministerio de Hacienda y Función Pública.

GRÁFICO 13
DEUDA PÚBLICA DE LA CARM (Millones euros y % PIB)



Fuente: Banco de España.

La CARM modera en el año 2019 el crecimiento de la deuda pública, en gran medida por la reducción que sucede en el último trimestre. Conforme a la estadística del Banco de España, al acabar esa anualidad asciende a 9.562 millones tras un incremento de 330 respecto a la misma fecha de 2018. Supone, en efecto, rebajar la intensidad de la progresión porque aquel año se elevó 437 millones, y en términos relativos tasas respectivas del 3,6 y 5%; por otra parte, como se ha apuntado, se observa una mengua relevante respecto al saldo próximo a 9.900 millones registrado al terminar el tercer trimestre. Cerca de 89% de la deuda pública de la Comunidad Autónoma está contraída con el Fondo de Financiación a las Comunidades Autónomas. La deuda pública de la CARM representa el 29,3% del PIB, porcentaje que iguala el registrado un año antes. Esta magnitud es superada por los de Comunidad Valenciana (42,1%), Castilla-La Mancha (34,9%) y Cataluña (33,4%); los valores más reducidos son los de País Vasco (12,6%), y Canarias y Madrid con un 14%.

MERCADO DE TRABAJO

La economía regional encaraba el año 2019 dejando atrás un ejercicio en el que inesperadamente, al menos por su magnitud, se desaceleró el crecimiento económico. La consecuencia fue el sensible debilitamiento de la intensidad con que generaba empleo. En 2019 sucede lo contrario y, a diferencia del comportamiento que se observa en España (también ocurrió un año antes), la economía murciana recupera ritmo expansivo e incrementa la producción con más fuerza que el año anterior, lo que se traslada a la ocupación.

También se dinamiza de nuevo en 2019 el ascenso de la población activa, que recupera prácticamente el vigor logrado dos años antes. La EPA estima 719.400 personas activas en promedio anual (todos los datos del epígrafe son medias y las tasas se calculan respecto a los valores que proporcionan, salvo que se indique otro criterio), un 1,1% más respecto a la anualidad precedente que resalta teniendo en cuenta el 0,3% anotado en 2018. La trayectoria de la población activa se asemeja a la de España en ese periodo y es casi igual a su vez en el último bienio, cuando previamente era habitual que aumentara con más brío.

Todo el crecimiento de las personas activas lo genera el avance de la población de 16 y más años (1,4%, el doble que en 2018), y este sobre todo por el impulso de la cohorte inmigrante (un 4,8%, casi cuatro puntos más que el año anterior, frente a 0,9% la española). La población en edad de trabajar adiciona en 2019 unas 17.000 personas al mercado de trabajo

regional, todas activas en potencia. Sin embargo, el relevante ascenso de la inactiva, por encima de las 9.000 unidades, resta intensidad al repunte de la población activa. A este contribuyen tanto la masculina como la femenina pero particularmente la primera (1,3 y 0,9%). Desagregando por edad, el citado incremento se sostiene principalmente en los grupos de población activa con edad inferior a 25 años y mayores de 54, puesto que es mínimo en el tramo de 25 a 54 años.

TABLA 7
POBLACIÓN DE 16 AÑOS Y MÁS AÑOS SEGÚN RELACIÓN
CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (Medias anuales en miles)

		Región de Murcia						España					
		2007	2013	2019	Variación (%)			2007	2013	2019	Variación (%)		
					18/19	13/19	07/13				18/19	13/19	07/13
Total	Ambos sexos	1.138,4	1.180,8	1.216,8	1,4	3,1	3,7	37.833,1	38.638,6	39.269,3	1,0	1,6	2,1
	Hombres	574,8	589,4	604,3	1,4	2,5	2,5	18.579,5	18.861,0	19.094,4	1,0	1,2	1,5
	Mujeres	563,7	591,4	612,5	1,4	3,6	4,9	19.253,5	19.777,7	20.174,8	1,0	2,0	2,7
Activos	Ambos sexos	689,8	725,0	719,4	1,1	-0,8	5,1	22.426,1	23.190,2	23.027,1	1,0	-0,7	3,4
	Hombres	417,9	409,5	401,3	1,3	-2,0	-2,0	12.893,8	12.521,4	12.273,4	0,5	-2,0	-2,9
	Mujeres	271,8	315,5	318,1	0,9	0,8	16,1	9.532,3	10.668,8	10.753,7	1,4	0,8	11,9
Inactivos	Ambos sexos	448,7	455,8	497,4	1,9	9,1	1,6	15.407,0	15.448,5	16.242,2	1,0	5,1	0,3
	Hombres	156,9	179,9	203,0	1,7	12,8	14,7	5.685,8	6.339,6	6.821,0	1,8	7,6	11,5
	Mujeres	291,9	275,9	294,4	2,0	6,7	-5,5	9.721,3	9.108,9	9.421,1	0,5	3,4	-6,3

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

El recuperado dinamismo del empleo es una de las notas más alentadoras que presenta la economía regional en el año 2019, aunque con un gradual debilitamiento a lo largo del ejercicio. Aumenta un 3,6%, 1,7 puntos más que el año anterior, y eleva el número total de ocupados a 613.800. En términos absolutos implica 21.500 más que en 2018, en el que se crearon unos 11.000. Ahora bien, aquel aumento es la consecuencia de un proceso declinante conforme transcurre el año, en el que se pasa del 5,2% interanual en el primer trimestre de 2019 al 1,2% en el último; en este se pierde unas 6.000 ocupaciones respecto al tercero cuando en el mismo trimestre del año 2018 se produjo un aumento de 9.500. En cualquier caso, los 612.000 ocupados entre octubre y diciembre de 2019 así como los que arroja el promedio anual antes referido son cantidades todavía insuficientes para sobrepasar la cota máxima a la que llegó la economía regional en el año 2007, próxima a 638.000. La desaceleración del crecimiento económico en España repercute en la ocupación, cuya tasa anual del 2,3% queda a 0,4 puntos de la alcanzada en 2018; tampoco basta para rebasar la cuantía más alta de la serie histórica, estimada asimismo en 2007.

Un aspecto encomiable del comportamiento del empleo en la Región durante 2019 es que avanza con fuerza en hombres y mujeres, aunque más

en estas (3,1 y 4,4%). Por las especiales dificultades que como colectivo suelen tener para su integración o reinserción en el mercado laboral, se ha de destacar el fuerte aumento del empleo en las personas jóvenes (menores de 25 años) y en las que tienen como mínimo 55, cuya tasa anual se sitúa en el entorno del 10%, aunque en el primero promovido exclusivamente por el alza en los varones; en el intervalo 25-54 sube el 1,9% con la contribución destacada de ambos sexos, al igual que sucede en el de más edad. Resalta a su vez el recuperado brío del empleo inmigrante, que crece cerca de cinco puntos porcentuales; en las personas ocupadas de origen español es ligeramente más suave pero sin la holgada disparidad que estos presentan en hombres y mujeres, los primeros más favorecidos. Otra de las escasas excepciones a la bonanza que desprenden las cifras de ocupación en 2019 se encuentra en la agricultura, que vuelve a perder empleo y con más fuerza que un año antes a tenor de las estimaciones de la EPA: anota una tasa anual del -5,9% que agranda 4,7 puntos la registrada un año antes; los demás sectores al alza (3,3% los servicios, 7,3% la industria y excepcional, casi una quinta parte, la construcción).

TABLA 8
POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD (Medias anuales en miles)

	Región de Murcia						España					
	2007	2013	2019	Variación (%)			2007	2013	2019	Variación (%)		
				18/19	13/19	07/13				18/19	13/19	07/13
Ambos sexos	637,8	515,0	613,7	3,6	19,2	-19,3	20.580,0	17.139,0	19.779,3	2,3	15,4	-16,7
Menores de 25 años	75,4	28,3	38,9	11,0	37,7	-62,5	2.013,8	763,3	1.038,6	5,0	36,1	-62,1
25-54 años	505,1	420,8	475,1	1,9	12,9	-16,7	16.288,4	13.943,6	15.214,3	1,2	9,1	-14,4
55 y más años	57,3	65,9	99,7	9,5	51,4	15,0	2.277,8	2.432,1	3.526,4	6,7	45,0	6,8
Hombres	392,9	292,6	353,6	3,1	20,9	-25,5	12.067,4	9.315,7	10.745,6	2,0	15,3	-22,8
Menores de 25 años	44,7	15,7	24,3	25,9	54,5	-64,8	1.163,7	401,2	581,4	9,6	44,9	-65,5
25-54 años	309,8	238,5	270,1	0,0	13,3	-23,0	9.412,1	7.526,3	8.203,6	0,7	9,0	-20,0
55 y más años	38,4	38,4	59,2	10,2	54,4	-0,2	1.491,7	1.388,2	1.960,7	5,7	41,2	-6,9
Mujeres	244,9	222,4	260,2	4,4	17,0	-9,2	8.512,6	7.823,2	9.033,7	2,7	15,5	-8,1
Menores de 25 años	30,7	12,6	14,7	-7,0	16,3	-59,0	850,1	362,1	457,3	-0,3	26,3	-57,4
25-54 años	195,3	182,3	205,1	4,6	12,5	-6,6	6.876,3	6.417,3	7.010,7	1,8	9,2	-6,7
55 y más años	18,9	27,5	40,5	8,6	47,3	45,7	786,1	1.043,9	1.565,7	7,9	50,0	32,8

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

La acusada recuperación del empleo por cuenta propia es otro de los signos de bonanza que presenta la economía murciana en 2019, dada la trayectoria claramente declinante que seguía en los últimos años. Pero en 2019 los 94.300 ocupados que anuncia la Encuesta suponen una tasa anual del 10,2% cuando un año antes estimó una reducción del 6,7%. El trabajo

asalariado se expande asimismo en 2019 pero se ralentiza la progresión. Y con significativa intensidad en el sector privado, lo que pudiera reflejar la incertidumbre instalada en el escenario económico. Aquel suma 519.400 los asalariados en 2019 después de un ascenso del 2,5%, solo un punto menos que en 2018. Sin embargo, el debilitamiento es más pronunciado en el sector privado porque sus 422.400 asalariados conllevan un aumento anual del 1,9%, apreciable, sin duda, pero casi tres puntos menos que el del año anterior.

Es en el ámbito del trabajo indefinido donde se concentra la señalada pérdida de impulso del empleo asalariado puesto que el temporal se recupera con el retorno a la senda alcista, aun débil, de la moderada contracción registrada en 2018. El trabajo asalariado fijo se expandía de forma sobresaliente en el trienio 2016-2018, al 5,3% cada año en promedio. No mantiene tal brío en 2019 pero se apunta su cuarta anualidad consecutiva al alza con un ascenso del 2,8%, a 3,6 puntos del precedente, que montan el total hasta 348.700. Es resaltable que el número de asalariados indefinidos sobrepasa ya con amplitud el máximo previo a la crisis (327.400 en 2008).

TABLA 9
ASALARIADOS FIJOS Y TEMPORALES POR SEXO
(medias anuales en miles) **Y TASAS DE TEMPORALIDAD (%)**

	Región de Murcia						España					
	2007	2013	2019	Variación (%)			2007	2013	2019	Variación (%)		
				18/19	13/19	07/13				18/19	13/19	07/13
Temporales												
Ambos sexos	212,2	132,8	170,7	1,8	28,5	-37,4	5.354,1	3.255,5	4.377,0	0,6	34,4	-39,2
Varones	126,7	75,0	96,4	1,0	28,5	-40,8	2.925,6	1.615,1	2.208,0	0,2	36,7	-44,8
Mujeres	85,5	57,8	74,3	2,9	28,5	-32,4	2.428,5	1.640,4	2.169,0	0,9	32,2	-32,5
Fijos												
Ambos sexos	316,9	291,4	348,7	2,8	19,6	-8,0	11.614,0	10.813,6	12.293,6	3,5	13,7	-6,9
Varones	191,2	155,8	192,9	1,4	23,8	-18,5	6.666,3	5.658,7	6.490,6	3,4	14,7	-15,1
Mujeres	125,7	135,6	155,8	4,6	14,9	7,9	4.947,7	5.155,0	5.803,0	3,6	12,6	4,2
Tasas de temporalidad (1)												
Ambos sexos	40,1	31,3	32,9	-0,2	1,6	-8,8	31,6	23,1	26,3	-0,6	3,1	-8,4
Varones	39,9	32,5	33,3	-0,1	0,8	-7,4	30,5	22,2	25,4	-0,6	3,2	-8,3
Mujeres	40,5	29,9	32,3	-0,3	2,4	-10,6	32,9	24,1	27,2	-0,5	3,1	-8,8

(1) Las variaciones temporales calculan las diferencias en puntos porcentuales.

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

El trabajo temporal vuelve a crecer en 2019. Realmente sorprendió su disminución en el ejercicio anterior, de dos puntos porcentuales, por la regresión que comportaba en un contexto económico al alza y porque arrastraba una trayectoria firmemente ascendente que en el bienio 2016-2017 supuso una tasa anual media superior al 7%. Pero se dinamiza de nuevo en

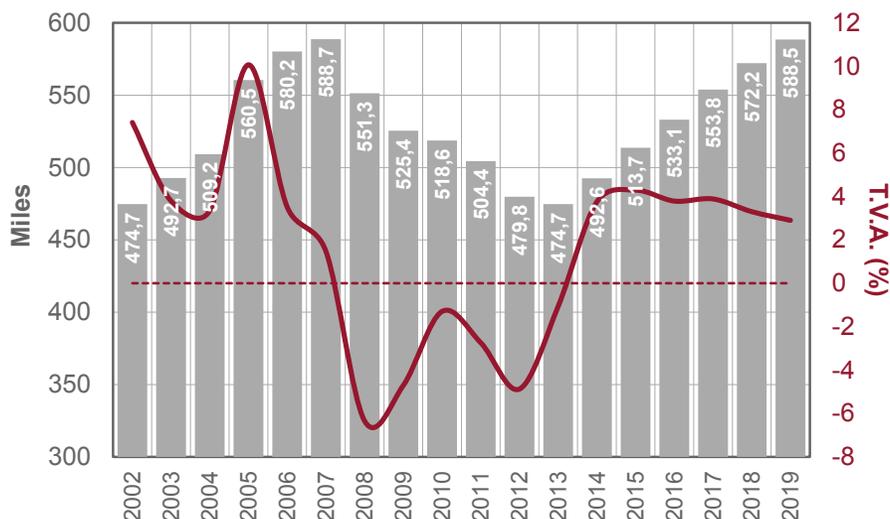
2019 y anota una subida del 1,9% que eleva su cuantía a 170.700 asalariados con contrato temporal.

El mayor dinamismo de la creación de empleo asalariado fijo que temporal promueve la segunda caída ininterrumpida de la tasa de temporalidad laboral, en 2018 con relevancia (1,9 puntos porcentuales) y minimamente un año después (dos décimas); en consecuencia, su valor se estima en 32,9%. Respecto a España, la tradicional brecha que separa las magnitudes de los dos territorios, aunque continúa siendo muy holgada, se recorta gradualmente: en 2019 asciende a 6,6 puntos, derivados del 26,3% que arroja la tasa de temporalidad laboral en España; aquella diferencia es poco más de la mitad respecto a la existente al principio del siglo.

Vuelve a crecer el trabajo a tiempo parcial en 2019, sin tanta intensidad como el año anterior pero con relevancia. Entonces sorprendió, porque llevaba una firme trayectoria declinante en concordancia con el proceso de mejora económica pero pudiera justificarse por la acusada ralentización del crecimiento de la economía murciana en 2018. Uno después, esta se dinamiza pero no detiene la progresión del empleo con jornada incompleta. La EPA estima 90.400 ocupados a tiempo parcial en 2019, cuantía que conlleva una tasa anual del 2,3%; unos siete puntos menor que en 2018 y a 1,6 del ascenso que anota la jornada completa. El moderado aumento del trabajo a tiempo parcial en 2019 frente al que tiene dedicación completa conlleva una ínfima reducción de la tasa de ocupación a tiempo parcial, dos décimas que la dejan en 14,7%. Un aspecto alentador, pese al incremento, es el descenso en quienes aceptan la ocupación parcial por la imposibilidad de encontrarla a tiempo completo: se reduce un 8,4% y se estima así 45.000 personas ocupadas a tiempo parcial.

También el registro de afiliados en situación de alta en la Seguridad Social denota la robustez de la creación de empleo y una mejora respecto a 2018, que en la afiliación es mucho más suave que en la EPA porque aquella anunció ese año un crecimiento significativamente más elevado. Según la Tesorería General de la Seguridad Social el promedio anual de 2019 asciende a 586.400 afiliados y es 3,3% el aumento respecto a 2018, tasa que denota una débil aceleración porque rebasa por 0,2 puntos la obtenida entonces. Asimismo concuerda con la EPA en el notable aflojamiento del ritmo expansivo en los últimos meses del año: decae medio punto porcentual en el último trimestre en gran medida por el suave avance que sucede en diciembre (2,9% interanual, 0,4 puntos menos que el mismo mes de 2018, lo que implica un total de 588.500 inscritos).

GRÁFICO 14
EVOLUCIÓN DE AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (A 31 de diciembre)



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social y elaboración propia.

El paro retrocede de nuevo en 2019 y con más fuerza que el año anterior. La EPA estima 105.600 personas desempleadas, 13.600 menos que en 2018, lo que porcentualmente implica una disminución del 11,4% y agrandar 4,6 puntos la mengua del año anterior. Continúa a su vez el retraimiento del desempleo en España pero, a diferencia de la Región de Murcia, con un ritmo suavizado (-6,6%, tasa 4,5 puntos menos negativa que la obtenida en 2018). El acusado incremento de la cifra de ocupados en la autonomía murciana unido al aumento de activos provoca, ya por sexto año consecutivo, la caída de la tasa de paro, mayor a la que se produjo en 2018. La Encuesta estima un año después un valor del 14,7%, a 2,1 puntos de distancia del precedente (tras el empeoramiento en el cuarto trimestre de 2019, en este periodo es 16,1%). Desde el año 2013 la tasa de paro decae en la Región 14,3 puntos pero su magnitud todavía duplica prácticamente la del año 2007. Más pequeño es el retroceso último de la tasa de paro en España, 1,2 puntos porcentuales que en 2019 la dejan en 14,1%; baja 12 puntos desde el año 2013 pero aún rebasa la del año 2007 por 6 puntos.

La disminución del desempleo en 2019 es generalizada. Afecta a hombres y mujeres y con relativo equilibrio pues la caída en aquellas es superior por poco más de dos puntos (-12,4 y -10%). Los comportamientos apuntados recortan ligeramente la larga brecha que separa las tasas de paro masculina y femenina, que quedan en 11,9 y 18,2% respectivamente. También se aprecian

TABLA 10
POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y GRUPO DE EDAD (Miles)

	Región de Murcia						España					
	2007	2013	2019	Variación (%)			2007	2013	2019	Variación (%)		
				18/19	13/19	07/13				18/19	13/19	07/13
Ambos sexos	52,0	210,0	105,7	-11,3	-49,7	304,1	1.846,2	6.051,1	3.247,8	-6,6	-46,3	227,8
Menores de 25 años	15,0	32,5	19,6	-9,7	-39,8	116,3	444,7	951,1	500,8	-3,2	-47,3	113,9
25-54 años	33,7	160,6	73,2	-9,8	-54,4	377,0	1.263,9	4.516,1	2.255,0	-8,2	-50,1	257,3
55 y más años	3,3	17,0	12,9	-21,1	-24,0	413,6	137,6	583,9	492,0	-2,8	-15,7	324,4
Hombres	25,1	116,9	47,7	-10,0	-59,2	365,8	826,4	3.205,6	1.527,8	-8,8	-52,3	287,9
Menores de 25 años	8,0	18,0	9,6	-24,5	-47,0	125,3	209,0	515,3	260,2	-9,9	-49,5	146,6
25-54 años	15,0	88,8	31,4	-2,5	-64,6	490,7	543,0	2.352,1	1.018,9	-9,6	-56,7	333,2
55 y más años	2,1	10,2	6,8	-17,4	-33,3	389,2	74,5	338,3	248,7	-4,1	-26,5	354,2
Mujeres	27,0	93,2	58,0	-12,4	-37,7	245,3	1.019,8	2.845,5	1.720,0	-4,7	-39,6	179,0
Menores de 25 años	7,1	14,4	10,0	11,1	-30,5	104,6	235,8	435,8	240,6	5,2	-44,8	84,8
25-54 años	18,7	72,0	41,8	-14,6	-41,9	285,8	720,9	2.164,1	1.236,1	-7,0	-42,9	200,2
55 y más años	1,3	6,8	6,2	-24,5	-9,2	431,4	63,1	245,6	243,3	-1,6	-0,9	289,2

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

TABLA 11
TASAS DE PARO POR SEXO Y GRUPO DE EDAD (%)

	Región de Murcia						España					
	2007	2013	2019	Diferencia (p.p.)			2007	2013	2019	Diferencia (p.p.)		
				18/19	13/19	07/13				18/19	13/19	07/13
Ambos sexos	7,5	29,0	14,7	-2,1	-14,3	21,4	8,2	26,1	14,1	-1,2	-12,0	17,9
Menores de 25 años	16,6	53,5	33,4	-4,8	-20,1	36,9	18,1	55,5	32,6	-1,8	-22,9	37,4
25-54 años	6,3	27,6	13,4	-1,5	-14,3	21,4	7,2	24,5	12,9	-1,1	-11,6	17,3
55 y más años	5,5	20,4	11,4	-3,8	-9,0	14,9	5,7	19,4	12,2	-1,0	-7,1	13,7
Hombres	6,0	28,6	11,9	-1,5	-16,7	22,6	6,4	25,6	12,4	-1,3	-13,2	19,2
Menores de 25 años	15,2	53,6	28,2	-11,3	-25,4	38,4	15,2	56,2	31,0	-4,3	-25,3	41,0
25-54 años	4,6	27,1	10,4	-0,2	-16,7	22,5	5,5	23,8	11,1	-1,1	-12,8	18,3
55 y más años	5,1	20,8	10,2	-3,0	-10,5	15,7	4,8	19,6	11,3	-1,0	-8,3	14,8
Mujeres	9,9	29,5	18,2	-2,8	-11,3	19,6	10,7	26,7	16,0	-1,0	-10,7	16,0
Menores de 25 años	18,7	53,4	40,5	4,1	-12,9	34,7	21,7	54,6	34,5	1,2	-20,1	32,9
25-54 años	8,7	28,3	16,9	-3,1	-11,3	19,5	9,5	25,2	15,0	-1,2	-10,2	15,7
55 y más años	6,2	19,8	13,1	-4,8	-6,7	13,6	7,4	19,1	13,5	-1,1	-5,6	11,6

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

significativas reducciones del desempleo en términos absolutos desagregado por grupos de edad (tabla 10), salvo por el notable aumento que afecta a las mujeres menores de 25 años. En general, estos movimientos del número de desempleados se trasladan a las tasas de paro, que menguan excepto en la cohorte citada.

La mejora de las cifras de desempleo en 2019 es también perceptible cuando se atiende al tiempo que llevan los trabajadores sin encontrar ocupación. Todos los plazos experimentan contracciones de distinta magnitud pero sobresale de nuevo la intensidad que alcanza en el denominado paro de larga duración, es decir, el colectivo de personas desempleadas durante un año como mínimo. Los 44.000 parados en esa situación suponen un 13,6% menos que el año anterior, cuya reducción fue 3,6 puntos más intensa; además, casi todo el retroceso afecta a los desempleados con dos años de antigüedad mínima. Pese al referido descenso, el desempleo de larga duración concentra la mayor parte del paro: reúne en 2019 el 41,6%, aunque llegó a representar más del 60% en 2014. La única sombra en esta evolución se encuentra en que también disminuye la cuantía de quienes en el momento de ser encuestados estaban parados (-14,4% frente al 8,5% de incremento en 2018).

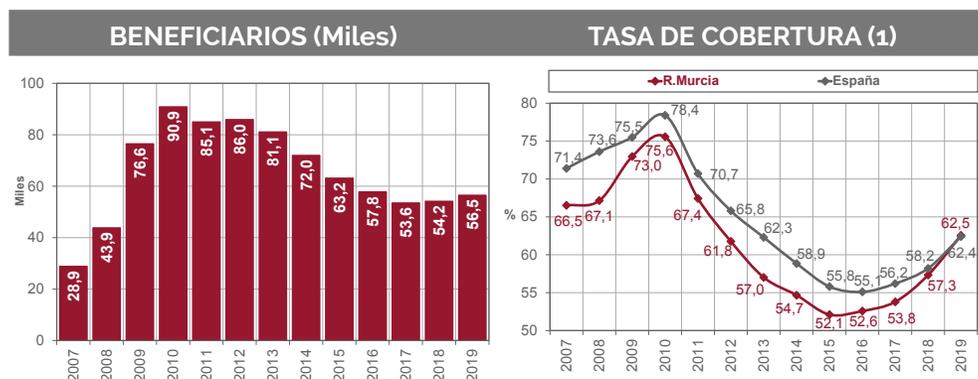
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

El año 2019 es el primero en el que la estadística de protección por desempleo refleja todo el efecto de las importantes modificaciones normativas aprobadas previamente. El 30 de abril de 2018 finalizó el plazo para solicitar las ayudas del Programa de Recualificación Profesional -Plan PREPARA- y el Programa de Activación para el Empleo (PAE), creados durante la etapa de crisis económica con el fin de atender las situaciones más graves de personas desempleadas con cargas familiares una vez agotadas las prestaciones ordinarias. Con características similares a estos programas, la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, implantó el Subsidio Extraordinario por Desempleo (SED), a su vez una prestación extraordinaria para parados de larga duración que hayan agotado una prestación anterior contributiva o asistencial y cumplan otros requisitos de renta. Ahora bien, el marco jurídico de la protección por desempleo no quedó cerrado con las disposiciones normativas referidas. En el año 2019 se aprueba una adicional, mediante el RDL 8/2019, para reducir tres años la edad de acceso al subsidio por desempleo y fijarla en 52 años, se incrementa la duración máxima y se rebajan otros requisitos de rentas y en el ámbito del trabajo a tiempo parcial, de tal forma que se amplía notablemente la protección de este colectivo durante la situación de desempleo.

La principal consecuencia es que se acelera en 2019 el crecimiento del número de prestaciones totales por desempleo. El promedio anual (este criterio se aplica en todos los datos que se aportan) de 56.533 beneficiarios

supone una tasa anual del 4,3% que adelanta por 3,1 puntos la precedente, aumento que puso fin a un lustro declinante en el que se pasó de casi 86.000 a poco más de 53.500 perceptores; en España gira la tendencia a positiva con un incremento anual del 3,1%, tanto como se redujo en 2018.

GRÁFICO 15
BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN LA REGIÓN DE MURCIA Y
TASA DE COBERTURA DE DESEMPLEO. PERIODO 2007-2019 (Medias anuales) (1)



(1) Cociente entre los beneficiarios de prestaciones de desempleo y la suma de parados registrados con experiencia laboral y beneficiarios de subsidios en trabajadores eventuales agrarios, expresado en porcentaje.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En la comunidad murciana, el significado y acelerado avance de los beneficiarios de prestaciones por desempleo en 2019 unido a la caída del paro registrado con una intensidad equiparable a la del ejercicio anterior, próxima a cinco puntos porcentuales, conlleva un relevante ascenso de la tasa bruta de cobertura de desempleo, que culmina así el recorte de la brecha que mantenía en ejercicios precedentes en relación con la de España. La citada tasa arroja un valor del 62,5% en la Región de Murcia después de una subida anual de 5,2 puntos, una de los más grandes desde el principio del siglo. Se acrecienta asimismo en España y con relevancia a su vez, aunque un punto menos que en la autonomía murciana, hasta 62,4%.

Una parte sustancial del crecimiento de la cantidad de perceptores de prestaciones por desempleo en 2019 obedece al que asimismo sucede en su modalidad contributiva, que ocurre por segundo ejercicio consecutivo después de que disminuyera desde 54.200 beneficiarios en 2009 a cerca de 24.400 en 2017. Tras anotar un alza del 7,8% en 2019, dos puntos menos que un año antes, casi 28.900 la perciben en la Región de Murcia.

La prestación de subsidio por desempleo resulta afectada por la reestructuración mencionada al inicio del epígrafe. Así, en 2019 se supera por poco los 22.000 beneficiarios después de un aumento del 14,6% respecto al año anterior, en el que disminuyó el 2,8%; con esta mengua finalizaba un periodo continuado de caídas desde que se alcanzó la cota máxima cercana a 39.000 perceptores en 2010.

Complementa las anteriores prestaciones por desempleo la denominada Renta Activa de Inserción (RAI). La gravedad de la crisis condujo al continuo crecimiento del número de beneficiarios de la RAI hasta 2014, año en el que alcanzó el máximo de 10.179 cuando a mediados de la década anterior se situaba en torno a 800. Cambia la tendencia en 2015 con un tenue retroceso del 2,2% que se agranda posteriormente y se sitúa en el entorno del 14% durante el trienio 2017-2019, de tal forma que en la última anualidad se acerca a 5.650 perceptores.

Aumenta por tercer año consecutivo el gasto destinado a prestaciones por desempleo. Con la referencia del mes de diciembre, su importe de 53,9 millones de euros implica una tasa anual del 13,4% frente al 5,2% en 2018, aquella prácticamente igual a la de España. La aceleración del gasto se refleja en el importe de la prestación media, que asciende a 823 euros tras repuntar un 2,4%, 1,1 puntos más que en 2018. La causa principal es el mayor incremento del gasto en la prestación contributiva, cuyo cuantía promedio es más alta que la de las prestaciones asistenciales. En España se eleva la cuantía media de la prestación por desempleo dos décimas más que en la Región de Murcia y queda en 857 euros; por tanto, aquella supone el 96% de esta.

RELACIONES LABORALES

La economía regional se dinamiza significativamente en el año 2019 y repercute en la creación de empleo, a su vez notablemente avivada según se ha expuesto. Pero no hace mella en la contratación laboral, cuya progresión experimenta una considerable desaceleración, hasta el estancamiento casi, que prolonga la, más acentuada, registrada en 2018. Así, se formalizan casi 1.080.000 contratos que conllevan una subida anual del 0,6%, que queda a 3,2 puntos porcentuales de la registrada un año antes y a casi 10 respecto a 2017. El deterioro es claramente perceptible conforme avanza el ejercicio. La tasa interanual del 10,8% obtenida en el cuarto trimestre de 2018 baja a poco más de la mitad en el primero de 2019, se sitúa en el entorno del 1% en el segundo y tercero y es negativa en el último por más de 4 puntos. No es muy diferente en España, donde el total de la anualidad anota un 1% después de un alza semejante a la regional en 2018.

Pudiera atribuirse tales debilitamientos a la desaparición en 2019 de determinados contratos creados entre los años 2011 y 2013 para paliar los devastadores efectos de la crisis en destrucción de empleo, como el contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores, el contrato a tiempo parcial con vinculación formativa, el contrato indefinido de un joven por microempresas y empresarios autónomos, el contrato para nuevos proyectos de emprendimiento joven, el contrato de primer empleo joven así como los incentivos establecidos para el contrato en prácticas. Sin embargo, teniendo en cuenta la escasa relevancia cuantitativa de los contratos de ese tipo que se realizaban anualmente, cabe suponer que las circunstancias económicas han influido más en la evolución anual.

La significativa ralentización del ritmo de crecimiento de la contratación laboral en 2019 afecta tanto al total de los indefinidos como al de los temporales, pero alcanza una excepcional dimensión en los primeros dada su inusitada progresión en la anualidad precedente. En efecto, su trayectoria previa era ya claramente ascendente desde que comenzó la reactivación de la economía regional (la tasa interanual acumulativa del periodo 2013-2017 es 13,8%). Pero en 2018 se sobrepasó ligeramente los 91.000 contratos fijos tras un incremento anual del 33,4%, impulsado en gran medida por los planes de choque puestos en marcha en el marco del Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2019-2020. Por ello pudiera decepcionar el 2% que aumenta en 2019, tras el que se llega a casi 92.900 contratos fijos, pero afianza la expansión del ejercicio anterior. En España, disminuyen en 2019 y aumentaron menos un año antes (-5,5 y 18,4% respectivamente).

TABLA 12
EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS LABORALES TEMPORALES Y FIJOS

		Número			Var.	Var.	Var.
		2013	2018	2019	18-19 (%)	13-19 (%)	10-19 (%)
R. Murcia	Total	648.339	1.073.490	1.079.618	0,6	66,5	99,0
	Temporales	607.653	982.471	986.736	0,4	62,4	97,2
	Fijos	40.686	91.019	92.882	2,0	128,3	120,8
	Tasa temporalidad (1)	93,7	91,5	91,4	-0,1	-2,3	-0,8
España	Total	14.792.614	22.291.681	22.512.221	1,0	52,2	56,1
	Temporales	13.657.665	20.006.757	20.352.787	1,7	49,0	54,3
	Fijos	1.134.949	2.284.924	2.159.434	-5,5	90,3	75,8
	Tasa temporalidad (1)	92,3	89,7	90,4	0,7	-1,9	-1,1

Fuente: Servicio Regional de Empleo y Formación, Ministerio de Trabajo y Economía Social y elaboración propia.

La desaceleración está presente a su vez en el avance de los contratos temporales pese a la debilidad que representa el 1,7% de aumento en 2018, entonces casi nueve puntos por debajo de la tasa anterior. Un año después se elevan solo 0,4 puntos porcentuales y se acercan a 986.800 contratos de duración determinada. No es muy diferente en el conjunto nacional (1,7% en 2019, medio punto porcentual menos que el año anterior). Al igual que sucedió en 2018, en contra de la evolución previa, a la notable mengua del número de contratos de obra y servicio suscritos en 2019 se opone el acusado repunte del contrato eventual por circunstancias de la producción, que impulsa el alza de este grupo de contratos.

Dada la proximidad de las variaciones porcentuales de los contratos fijos y temporales en 2019 y la escasa participación relativa de los primeros en el total, apenas varía la tasa de temporalidad de la contratación laboral. Su valor, 91,4%, es solo una décima inferior al obtenido en 2018, cuando se produjo la mejora más relevante desde el principio del siglo (bajó 1,9 puntos porcentuales); es ese ejercicio el que concentra gran parte de la reducción perceptible desde que empezó la actual fase de bonanza económica (era 93,7% en 2013, el porcentaje más alto desde el año 2000). Aumenta 0,7 puntos en España, hasta 90,4%; un punto por debajo de la regional, por tanto, en parte porque su caída desde 2013 es más atemperada (92,3% ese año). Magnitudes, sin duda, que aun tras las disminuciones señaladas reflejan fielmente la gravedad que representa en el mercado de trabajo de ambos territorios la utilización excesiva de la contratación temporal.

Como reafirma, por otra parte, que la tasa de rotación laboral vuelve a superar la precedente cota máxima, a la que llegó en 2018. Arroja un valor de 3,50 contratos por persona cuando era 3,47 entonces y 2,36 en 2009; por tanto, aumenta un 48% en 10 años. También es importante el incremento que sucede en España puesto que se acrecienta un tercio respecto al valor de aquella anualidad, entonces 2,20 contratos por persona; la brecha entre ambos territorios se amplía con holgura en esos 10 años puesto que en 2019 esa ratio es 2,93 en España.

La contratación a tiempo parcial experimenta una suave contracción en 2019 en la que participan tanto los contratos indefinidos como los temporales, pero alcanza más profundidad en aquellos. Así, en total se realizan con esta modalidad de jornada unos 257.700 contratos que suponen una tasa anual del -1,8%, frente a la subida del 5,1% registrada en 2018. Aquella cantidad aporta el 3,3% al conjunto nacional, porcentaje en torno al que evoluciona en los últimos años. Esta participación relativa es 1,5 puntos menor que la resultante de relacionar los contratos totales, lo que denota su menor relevancia en la Región; lo corrobora el 24% que suponen sobre la totalidad de los contratos suscritos cuando representan el 34,6% en España.

El paso de los meses no modifica una de las características del año 2019 apuntada en los informes de coyuntura precedentes: es muy reducida la conflictividad huelguística que se desarrolla en la Región, como sucedió a su vez un año antes. Con la estadística del Ministerio de Trabajo y Economía Social del año 2019 completa aunque provisional al redactar este informe, son 2.260 los trabajadores participantes en alguna de las 17 huelgas realizadas y 2.360 las jornadas no trabajadas; relativamente, la primera cantidad conlleva una variación porcentual relevante, del 28,6%, pero la segunda una disminución del 2,4%, ambas partiendo de cuantías muy pequeñas en 2018 (estas, respecto a los datos de España, supusieron el 0,52% en el caso de los trabajadores y el 0,27% las jornadas laborales perdidas). No son significativamente diferentes los porcentajes que se obtienen en 2019, asimismo muy lejanos del 3,1% que supone el empleo regional en el del país: los trabajadores participantes en huelgas representan el 0,86% del total nacional y 0,28% las jornadas laborales perdidas.

Las cantidades totales siguen siendo bajas incluso relacionadas con las de otras etapas de bonanza económica pero por segundo año consecutivo empeoran las cifras de trabajadores afectados por procedimientos de regulación de empleo y de quienes son despedidos. En el año 2019 solo se realizan en la Región de Murcia 57 procedimientos de esa naturaleza y afectan a 1.443 trabajadores, cuantías que suponen incrementos del 26,7 y 50,5% respectivamente en relación con el año 2018. Se pasa así de 404 personas implicadas en tales procedimientos en 2017, año al que se llegó al mínimo desde el principio del siglo, a 959 un año después, aumento al que sigue el referido en 2019.

GRÁFICO 16 TRABAJADORES AFECTADOS Y DESPEDIDOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO (Número y % de España)



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social.

El número de trabajadores afectados por extinción ha sido de 804 frente a 706 en 2018, lo que supone un incremento del 13,9% que prolonga de forma atenuada el registrado entonces, de una magnitud excepcional pues supuso más de 6 veces la cifra de despedidos en 2017. En cambio, es de enorme relevancia el crecimiento de los trabajadores afectados por suspensión, 601 que implican casi tres veces la cuantía de 2018. Ahora bien, merece la pena resaltar que no deja de ser un dato positivo que se vayan equilibrando los dos tipos de medidas y que vaya tomando más importancia la suspensión de contratos como medidas adoptadas por las empresas para afrontar una dificultad, medida que va a permitir la continuación de la actividad. Así, como consecuencia de lo anterior, los trabajadores afectados por extinciones representan en 2019 el 55,7% del total y el 41,6% quienes resultan afectados por suspensiones, cuando un año antes tales porcentajes fueron 70,4 y 24,9% en ese orden. No obstante, aquellas participaciones relativas distan de las correspondientes nacionales (34,7% las extinciones y 62,2% las suspensiones). El menor uso de esta última modalidad regulatoria en la Región, unido al casi anecdótico número de procedimientos de reducción de jornada (38 trabajadores afectados, un 2,6% del total) coloca a la Región en cifras muy bajas de adopción de medidas meramente flexibilizadoras de los contratos de trabajo frente a las extintivas.

ECONOMÍA SOCIAL

No hay datos posteriores a los expuestos en el informe de coyuntura de diciembre en el ámbito de la economía social, entonces disponibles hasta el segundo trimestre. En este se indicaba que el ritmo de creación de este tipo de empresas recuperó en el año 2018 el habitual dinamismo que caracteriza su trayectoria, debilitada en el precedente, y con la particularidad de que contribuyeron a ello tanto las cooperativas de trabajo asociado como las sociedades laborales, estas con recorrido previo débil. Sin embargo, en base a las estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social, se observa en el primer semestre de 2019 cierto retraimiento. Suave en aquellas entidades: se inscriben 103 cooperativas de trabajo asociado que suman 258 socios, cantidades que representan respectivamente unos tres y cuatro puntos porcentuales menos que entonces. Sin embargo, la contracción es profunda en las sociedades laborales, de las que se inscriben 12 empresas y 45 socios; un 40% menos que el año anterior, aquellas, y un 32% por debajo los socios.

SEGURIDAD LABORAL

Los datos de siniestralidad laboral del año 2019 apuntan una significativa mejora a la vista del relevante descenso que reflejan los índices de incidencia a pesar del aumento de los accidentes totales. Queda mucho camino por recorrer hasta llegar a cifras siquiera aceptables, pero, no cabe duda, es encomiable, porque además ocurre por segundo año consecutivo y es general: sucede en accidentes leves, graves y mortales, en hombres y mujeres, y asimismo en los cuatro sectores económicos. Ahora bien, la comparación con los datos de los años precedentes no es homogénea por la incorporación de los trabajadores autónomos a la población con estas contingencias cubiertas, por lo que esta tendencia habrá que contrastarla en anualidades sucesivas. Y desagregar las estadísticas según el régimen de cotización del trabajador.

TABLA 13
EVOLUCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA POR GRAVEDAD

	Total con baja		In itinere		En jornada de trabajo							
					Total		Leves		Graves		Mortales	
	Número	T.V.A. (%)	Número	T.V.A. (%)	Número	T.V.A. (%)	Número	T.V.A. (%)	Número	T.V.A. (%)	Número	T.V.A. (%)
2009	19.561	-25,6	2.296	-26,3	17.265	-25,6	17.154	-25,3	89	-51,9	22	-29,0
2010	17.669	-9,7	2.140	-6,8	15.529	-10,1	15.400	-10,2	102	14,6	27	22,7
2011	16.462	-6,8	1.972	-7,9	14.490	-6,7	14.372	-6,7	97	-4,9	21	-22,2
2012	13.126	-20,3	1.708	-13,4	11.418	-21,2	11.331	-21,2	76	-21,6	11	-47,6
2013	13.428	2,3	1.725	1,0	11.703	2,5	11.635	2,7	51	-32,9	17	54,5
2014	14.260	6,2	1.707	-1,0	12.553	7,3	12.468	7,2	70	37,3	15	-11,8
2015	16.338	14,6	1.969	15,3	14.369	14,5	14.281	14,5	70	0,0	18	20,0
2016	17.419	6,6	2.237	13,6	15.182	5,7	15.092	5,7	69	-1,4	21	16,7
2017	18.700	7,4	2.292	2,5	16.408	8,1	16.295	8,0	90	30,4	23	9,5
2018	18.844	0,8	2.235	-2,5	16.609	1,2	16.498	1,2	89	-1,1	22	-4,3
2019	20.175	7,1	2.420	8,3	17.755	6,9	17.643	6,9	90	1,1	22	0,0

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia y elaboración propia.

La cifra de accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo comunicados en 2019 asciende en la Región de Murcia a 17.755, frente a 16.609 en 2018. Esos 1.146 accidentes de trabajo más suponen un incremento de 6,9%. El crecimiento es notable respecto al año 2012, cuando se registró el mínimo desde finales de la década pasada, poco más de 11.400, pero sigue lejos de los más de 27.600 declarados en 2007.

El aumento de aquellos accidentes sucede en leves, también del 6,9%, y en los graves, que alcanzan la cifra de 90 (por 89 en 2018). Los mortales suman

22, los mismos que el año anterior. El ascenso afecta a todos los sectores productivos: un 2,4% en agricultura, un 9% en industria, 13,8% en construcción y 6,3% en servicios. Teniendo en cuenta el sexo de los accidentados, poco más de una cuarta parte, el 26%, afecta a las mujeres; en concreto 4.621 que suponen una tasa del 5,7%, frente al 7,3% los masculinos.

La mejora de la siniestralidad laboral mencionada al inicio proviene de los índices de incidencia, cuyos valores son todavía altos pero decrecen con vigor. El resultado del total en 2019 es de 3.108 accidentes de trabajo por cada 100.000 trabajadores, conforme a la estadística del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, lo que supone un descenso anual de 10,6%. El índice sobrepasa el resultado de España, 2.949 accidentes por cada cien mil trabajadores tras una caída anual del 13,5%.

TABLA 14
ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES LABORALES CON BAJA
POR SECTORES ECONÓMICOS (1)

	2016	2017	2018	2019	16/17 (%)	17/18 (%)	18/19 (%)
Total	3.466	3.594	3.477	3.108	3,7	-3,3	-10,6
Agricultura	5.398	5.496	4.910	4.737	1,8	-10,7	-3,5
Industria	5.288	5.356	5.442	5.336	1,3	1,6	-1,9
Construcción	6.276	6.647	7.211	5.599	5,9	8,5	-22,4
Servicios	2.392	2.497	2.395	2.075	4,4	-4,1	-13,4

(1) Accidentes con baja por cada 100.000 afiliados a la Seguridad Social con las contingencias cubiertas.

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia y elaboración propia.

La bajada del índice de incidencia se produce en las tres categorías de accidentes según su gravedad: en los leves, en un porcentaje del 10,8%, y ligeramente por encima del 15% en los graves y mortales que anotan valores respectivos de 15,8 y 3,9 por cada 100.000 trabajadores. Por sectores productivos, la reducción es generalizada en 2019 aunque de distinta dimensión (tabla 14), con gran intensidad en la construcción y los servicios.

www.cesmurcia.es

